



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Infraestructura y producción judicial en un módulo penal en la
Región Cusco, 2023**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Roque Hanco, Jose Alberto (orcid.org/0000-0002-9932-4771)

ASESORAS:

Mg. Oscanoa Ramos, Angela Margot (orcid.org/0000-0003-2373-1300)

Dra. Ramírez Lau, Sandra Cecilia (orcid.org/0000-0002-6970-2778)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mis amados hijos RE y JDS, esposa y madre: Su amor y apoyo han sido fundamentales en mi camino hacia el logro de esta meta. Les dedico mi tesis con gratitud y cariño, sabiendo que su presencia ha sido mi mayor inspiración y motivación constante.

Agradecimiento

A mi amada familia a la UCV: Agradezco profundamente su amor, apoyo y recursos brindados durante mi el desarrollo de la Maestría es Gestión Pública. Su respaldo incondicional ha sido vital en mi éxito académico. Estoy eternamente agradecido por su confianza, compromiso y contribución en este importante logro en mi vida.

Índice de contenido

	Pág.
Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización.....	13
3.3. Población, muestra y muestreo.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos.....	19
3.7. Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS.....	21
V. DISCUSIÓN.....	27
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES.....	34
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS.....	39

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Distribución de frecuencias para la variable Infraestructura	21
Tabla 2 Distribución de frecuencias para la variable Producción Judicial	22
Tabla 3 Coeficiente de correlación de la variable Infraestructura y Producción Judicial	23
Tabla 4 Coeficiente de correlación de la variable Espacio Físico y Producción Judicial	24
Tabla 5 Coeficiente de correlación de la variable Equipamiento, Mobiliario y Producción Judicial	25
Tabla 6 Coeficiente de correlación de la variable Operación y mantenimiento y Producción Judicial	26

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Esquema de investigación	13

Resumen

El trabajo de investigación llevo por título “Infraestructura y producción judicial en un módulo penal en la Región Cusco, 2023”, planteándose como objetivo analizar la relación que existe entre la infraestructura y producción judicial en un módulo penal en la Región Cusco, 2023, fue de tipo básica, enfoque cuantitativo y diseño no experimental; la población fue de 109 servidores judiciales muestra de 54 servidores. La técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, se obtuvo la validez a través del juicio expertos, y la confiabilidad Alpha de Cronbach. Fue necesaria la prueba de normalidad con una recolección de muestra aleatoria, siendo así, se analizó las pruebas paramétricas, se seleccionó R de Pearson para la prueba de hipótesis, requiriéndose de la estadística descriptiva e inferencial. Como conclusión se indica que la infraestructura tuvo correlación en la producción judicial de los servidores judiciales, así mismo se obtuvo la existencia de coeficiente de correlación 0.621 y una significancia menor a 0.01; por lo que se evidencia un nivel de correlación positiva moderado de los de los servidores judiciales en un módulo penal región Cusco, 2023; por lo que se concluyó que si existe relación entre las variables investigadas.

Palabras clave: Infraestructura, espacio físico, producción, modulo penal.

Abstract

The research work was entitled "Infrastructure and judicial production in a criminal module in the Cusco Region, 2023", with the objective of analyzing the relationship between judicial infrastructure and production in a criminal module in the Cusco Region, 2023, it was of basic type, quantitative approach and non-experimental design; The population was 109 judicial servers sample of 54 servers. The technique was the survey and the instrument the questionnaire, validity was obtained through expert judgment, and Cronbach's Alpha reliability. The normality test with a random sample collection was necessary, thus, the parametric tests were analyzed, Pearson's R was selected for the hypothesis test, requiring descriptive and inferential statistics. In conclusion, it is indicated that the infrastructure has a correlation in the judicial production of judicial servants, likewise the existence of a coefficient correlation of 0.621 and a significance of less than 0.01 was obtained; therefore, a moderate level of positive correlation of those of judicial servants is evidenced in a criminal module Cusco region, 2023; so it was concluded that there is a relationship between the variables investigated.

Keywords: Infrastructure, physical space, production, penal module.

I. INTRODUCCIÓN

El Poder Judicial es uno de los tres poderes que tienen los estados, estos se encargan de administrar la justicia a través de los órganos jurisdiccionales; siendo uno de los problemas frecuentes la insuficiente dotación de recursos para el funcionamiento apropiado; los recursos, según Chiavenato (2009) los bienes que representan un valor económico con los que cuentan.

En el informe publicado en sitio web de la Fundación Construir (2021) respecto a la situación actual de la justicia boliviana, este recibió un 0.52% del total de recursos del estado boliviano, teniendo para el año 2021 solo un 0.46%, lo cual repercute en una reducción -12%; lo cual indicó que no tuvo independencia institucional debido a que no existió voluntad política por parte del ejecutivo, para dotar de presupuesto al poder judicial, esto incidió directamente en la creación de nuevos órganos jurisdiccionales especializados por tanto en el crecimiento de infraestructura y equipamiento judicial adecuados; así mismo repercutió en la mayor carga procesal que se encontraron en la ciudades principales; por otra parte se expuso que por tercer año consecutivo manifiesta que la provisionalidad en los jueces y personal de apoyo no permite una carrera judicial estable.

Por otra parte, Correa (2020) en Latinoamérica, analizó 10 países de la región han cambiado su constitución con la finalidad de otorgarle una independencia presupuestaria a favor de sus poderes judiciales; también se indicó que 08 de estos países han ido cambiando sus procedimientos penales hacia la oralidad; por otra parte se mostró la programación de presupuesto en diferentes países para el poder judicial fue Costa Rica es del 6%, El Salvador no menos del 6%, Panamá 2%, Paraguay no menos del 3% y Ecuador 2.5%; los poderes judiciales cuentan con una infraestructura pobre debido a la asignación de escasos recursos por lo cual se ven sobresaturados de carga procesal.

En el portal web de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (2019) del gobierno Mexicano público un estudio, sobre el poder judicial, donde se aborda la infraestructura física e informática judicial y reporta que los avances

tecnológicos han llegado a un 54%; así mismo realizo un análisis respecto a la seguridad cibernética de los procesos judiciales indicando que es muy importante contar con infraestructura física, sin embargo por la migración a la infraestructura digital, se hace imprescindible que se cuente con locales propios en las cuales se tenga mayor cantidad de asignación de salas de audiencias, sistemas de monitoreo de salas de audiencias, sistema de gestión judicial, sistema de notificaciones y sistema de estadística judicial, con los cuales se trajo beneficios en la mejorar la productividad de expedientes judiciales; no obstante concluyo que esto está limitando a falta de presupuesto.

En el Perú el Poder Judicial (2021) cuenta con 35 cortes superiores de justicia, los cuales vienen funcionando en 802 inmuebles de los cuales 170 son propios y 632 son alquilados o sesión en uso, de acuerdo al análisis realizado por la oficina de programación multianual de inversiones del poder judicial en adelante OPMI, refiere que los ambientes preexistentes que no se adecuan a la distribución de espacios según norma, así como las condiciones funcionales de una infraestructura son inadecuadas para el servicio de administración de justicia. En Cusco; se tuvo que 38.1% de locales son propios; "la OPMI indicó que el presupuesto para infraestructura no había crecido en los últimos años, por lo cual se viene optando por seguir alquilando los locales.

El estudio realizado, Ito (2021) en la CSJ Arequipa se indicó que para mejorar la productividad de los juzgados civiles de litigación oral fue necesario establecer recursos humanos, tecnológicos, financieros y logísticos, así como mejorar la infraestructura física es determinante; actualmente se cuenta con infraestructura insuficiente e inadecuada para realizar el desarrollo de sus labores jurisdiccionales.

Según el estudio realizo, Alvarado (2022) en una corte superior de justicia del módulo penal, se indicó que el Poder Judicial no estuvo preparado para una pandemia de tal magnitud, por lo cual tuvieron que suspender sus labores hasta tres meses y eso afecto a la productividad; así mismo se revelo que un factor determinate para tener una mayor producción judicial fue la implementación de

equipamiento con tecnología adecuada y esto mejoró la comunicación entre los servidores judiciales.

La infraestructura judicial en el estado, es de vital importancia pues en esta se desarrolla la gestión de expedientes judiciales, según Gómez (2017) son registros de documentos legales; donde se desarrollan los procesos judiciales de las cuales los servidores judiciales requieren ambientes como son despacho de juez con un área de 15m², sala de audiencias con un área de 35m², ambientes para pool de especialistas, ambientes para asistentes y auxiliares judiciales, así como los ambientes del centro de distribución general, ambientes para central de notificaciones siendo 6 m²/usuario el área requerida, así mismo, estas deben estar en óptimas condiciones.

El Poder Judicial a través de los órganos jurisdiccionales según Concellón (2020) es el órgano encargado de administrar justicia; Para cumplir adecuadamente, los servidores judiciales desarrollaban sus actividades con el personal idóneo debidamente capacitado, con un CAP debidamente elaborado y contando con bienes y servicios necesarios e infraestructura adecuada (Poder Judicial, 2014).

Revisada la infraestructura judicial actual, que se ubica en el palacio de justicia donde funciona el módulo penal tuvo un área de 480 m² entre todos los ambientes, siendo 109 servidores judiciales la norma exige que se tengan 6 m²/servidor realizado la multiplicación el área necesaria fue de 654 m², así mismo no puede entrar equipamiento informático y mobiliario necesario en los ambientes pues son muy reducidos; según la normatividad judicial actual de diseño de ambientes para infraestructura, equipamiento y mobiliario judicial; los ambientes en un módulo penal Cusco, no cumplen con las condiciones establecidas en dicho documento, por lo cual las actividades judiciales no se desarrollan con normalidad, perjudicando a los litigantes en la demora de sus procesos judiciales, lo cual repercute en la producción de los órganos jurisdiccionales.

En 2008, el Poder Judicial creó la Comisión Nacional de Productividad, ha determinado a través de lineamientos de productividad en las cuales se ha establecido las metas para los órganos jurisdiccionales por zona, siendo estos A, B y C, los juzgados de investigación preparatoria del ámbito de estudio pertenecen a la zona A, y la meta de estándar de expedientes resueltos era de 385 al año. En el año 2022 se tuvo 388 expedientes resueltos por lo cual se tuvo una producción 0.77% adicional; para los juzgados unipersonales su meta fue 473 de los cuales los juzgados unipersonales se tuvo 485 expedientes resueltos representando un 2.5% adicional.

Sin embargo, existe sobrecarga procesal, según Hernández (2009) es incapacidad del sistema judicial de procesar la cantidad de casos que ya están dentro de los juzgados; en el módulo penal como muestra se tuvo que en el año 2021, se tuvo una carga de 14,313 expedientes ingresados, tuvo una meta anual 3,960 expedientes, resueltos sin embargo se resolvió 6,768 expedientes, así mismo el año 2022 se tuvo una carga de 12,741 expedientes ingresados, tuvo una meta anual 3,960 expedientes resueltos al culminar el año se resolvió 5,950 expedientes, sin embargo todavía se puede observar el año 2021 quedaron pendientes 7,545 expedientes no atendidos y el año 2022 quedaron pendientes 6,831 de expediente no atendidos por lo cual existe sobrecarga juzgados.

Considerando lo anterior se determinó que el problema general de la investigación como: ¿Qué relación existe entre la infraestructura y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023?; los problemas específicos fueron (a) ¿Qué relación existe entre el espacio físico y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023?; (b) ¿Qué relación existe entre el equipamiento, mobiliario y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023?; (c) ¿Qué relación existe entre la operación, mantenimiento y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023?.

La justificación teórica Hernández (2006) se recolectan información para llenar el vacío de conocimiento, ampliar la información, conocer el comportamiento de las variables; para la presente investigación utilizaron enfoques, fuentes y teorías que permitieron desarrollar el marco teórico,

enfoques y teorías, así mismo esto se utilizó para efectuar la discusión, el análisis teóricamente de esta investigación servirá para futuros investigadores de algún módulo penal o del Poder Judicial. Prácticamente los beneficiarios, serán los litigantes penales, y servidores del Poder Judicial; servirá para que puedan utilizar en instituciones, estos se beneficiarán a través de solicitar mejores espacios de trabajo para un poder tener un adecuado confort laboral; se plantea el logro a mediano y largo plazo con la gestión de proyectos de inversión en infraestructura.

Justificación metodológica para lograr los resultados se emplearon instrumentos, procesos y métodos científicos que permitieron lograr resultados adecuados, teniendo la información cuantificable, la cual guarda los aspectos éticos respectivos. Social se pone en conocimiento a la sociedad que uno de los problemas que tiene el Poder Judicial en la atención oportuna de los procesos judiciales es la falta de infraestructura y con esta investigación se propone se tome mayor énfasis en la asignación de recursos para infraestructura judicial y de esta manera sea beneficiado la población litigante en busca de justicia.

Esta investigación tuvo como objetivo general : Analizar la relación que existe entre la infraestructura y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023; los objetivos específicos planteados fueron (a) Analizar la relación que existe entre el espacio físico y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco; (b) Analizar la relación que existe entre el equipamiento, mobiliario y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023; (c) Analizar la relación que existe entre la operación, mantenimiento y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023.

La hipótesis general del estudio fue: La infraestructura se relaciona con la producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023; las hipótesis específicas planteadas fueron: (a) El espacio físico y producción judicial, se relacionan en un módulo penal en la región Cusco; (b) El equipamiento, mobiliario y producción judicial, se relacionan en un módulo penal en la región Cusco; (c) La operación, mantenimiento y producción judicial se relacionan en un módulo penal en la región Cusco.

II. MARCO TEÓRICO

Ahora bien, García (2020) en su investigación analizó los aspectos de la congestión judicial en 29 juzgados civiles Municipales de Medellín Colombia, tipo de investigación fue cuantitativa, la muestra que utilizó para el estudio fueron los ingresos efectivos de 36,132 procesos en los juzgados municipales de Medellín; como resultado indica que existe intentos por mejorar la infraestructura jurídica los cuales son instalaciones locativas, equipos y asignaciones de personal. Por otra parte, se analizaron que se tuvo 26,733 egresos efectivos de procesos, quedando un inventario final de 16,892 procesos el año 2019, lo cual indica que han excedido la capacidad de respuesta de la rama judicial; así mismo concluyo que la producción logro alcanzar el 73.9%, también se muestra se tuvo una sobrecarga del 26% en los juzgados civiles.

Por su parte, Vera (2021) investigó la eficiencia, eficacia y productividad en juzgado no penal en Manabí Ecuador, tipo de investigación fue cuantitativa, la muestra para la investigación fue 398 usuarios del servicio de justicia, se obtuvo como resultado que la provincia de Manabi para el año 2014 tuvo una eficiencia 85.71% eficacia 49.96% y una productividad 58.29%, para el año 2017 la eficiencia fue de 85.71%, eficacia 67.51% y la productividad 78.76%; en conclusión se reveló que la eficiencia se conservó invariable la eficiencia y productividad tienden a un crecimiento paulatino constante; por otra parte el 54% de los usuarios manifestaron que se requirió la modernización del poder judicial, también existió un 12.50% que muestra, si mejora la infraestructura judicial mejoraría el servicio de acceso a la justicia debido al traslado vasto de los usuarios.

En otro contexto en su artículo, Longo (2020) analizó la producción de audiencias caso gestión judicial Argentina entre los años 2014-2018, la investigación fue cuantitativa, la muestra fue 12,610 audiencias, como resultado se tuvieron para la sede de Rosario 32,224 audiencias totales y para la sede de Santa Fe 17,261 audiencias totales; en conclusión para la mayor producción de Rosario se utilizó recursos como son la infraestructura y los recursos humanos como la mayor asignación de jueces, el caso de Santa Fe, no fue posible

incorporar mayor cantidad de jueces debido a que no se contó con salas de audiencia.

En la investigación realizada, Lujan (2020) buscó comprobar la relación que tuvo las variables gestión administrativa y productividad de los servicios judiciales en la provincia de Pataz, el enfoque que tuvo fue cuantitativo, la muestra que utilizó para el juzgado mixto y juzgado de paz letrado de la provincia de Pataz siendo 43,500 expedientes ingresados año 2018, 45,400 para el año 2019 y 28,600 expedientes ingresados para el año 2020, el resultado fue que no se acepta la hipótesis la cual fue investigada; así mismo concluyo que no existe relación significativa entre las variables gestión administrativa y productividad en la Provincia de Pataz -2018-2020 tuvo una correlación de Pearson($r=0.47$).

No obstante, Cerna (2019) investigó el porque en estos últimos años existió alta carga procesal en los juzgados del Poder Judicial sede Lima y propone estrategias para una descarga procesal, el enfoque fue cuantitativo, de muestra que utilizó fue 1200 resoluciones del año 2014 al 2018; como resultado muestra el incremento constante de la carga procesal se debe a que existen suficientes órganos jurisdiccionales para la atención de carga, así mismo refiere la importancia de contar con mayor infraestructura física y tecnológica, conclusiones indicó que la productividad de los servidores judiciales no ha incrementado, también reseña que debe plantear otras alternativas de solución de conflictos, así como de plantear nuevas tecnologías informáticas que coadyuven las soluciones de conflictos.

Del mismo modo, Flor et al. (2022) buscaron identificar ante una implantación de un sistema informático para la mejora los indicadores de sentencias de los juzgados civiles de la corte de Tacna, el tipo de investigación fue cuantitativa; la muestra considerada para el estudio fue las 1,370 sentencias y autos finales; el resultado mostro que el tiempo para la calificación de un expediente fue de 26.72 días y luego de la implantación del sistema informático fue de 26.07 días, por lo cual concluyo que al implementar el sistema de seguimiento de indicadores, para mejorar la producción judicial de sentencias y autos finales se redujo en un 3% el tiempo de calificación de expedientes

judiciales por lo cual entre el año 2018 y 2019 se incrementó en 165 la cantidad de producción judicial.

Por otra parte, Alvarado (2022) en su investigación buscó determinar si existió una correspondencia entre la gestión administrativa y la productividad en un módulo penal de una corte en el Perú, el tipo de investigación fue cuantitativa, la población considerada fue el personal jurisdiccional fue de 30 personas; como resultado se muestra que la gestión administrativa y la productividad judicial tuvieron un índice Rho de Spearman de 0.571 por lo cual se concluyó que si existió relación con un nivel considerable entre la gestión administrativa y la productividad.

En opinión, Narro (2022) analizó si la pandemia por COVID-19 influyo en la productividad entre el año 2019 y 2020 de la fiscalía penal Huánuco; el tipo de investigación fue cuantitativa, la población fue 24 trabajadores, de los cuales se obtuvo como resultado para el año 2019, 1604 casos ingresados y una producción de 1395, y para el año 2020, 1003 expedientes ingresados y una producción de 511 expedientes; por lo cual se concluyó que el año 2018, se tuvo una producción de 86.97% y el año 2020 una producción de 50.9% por lo cual existió gran diferencia en la producción de la fiscalía debido a que no contaba con infraestructura adecuada para albergar a los servidores en dicha condiciones, las cuales no eran idóneas para el distanciamiento social obligatorio, más aún que antes de la pandemia. Los espacios no se adecuaban a las normas de espacio mínimo para cada servidor de la fiscalía.

Por su parte, Dávila (2022) investigó la relación entre el control de información y la productividad en la corte de Cajamarca, el tipo de investigación realizada fue 80 servidores judiciales; como resultado obtuvo que la correlación entre el control de información y la productividad fue de 0.719, en conclusión, se afirmó que la mejora de sistema de control hará que se tenga una mejor productividad; así mismo se determinó que para mejorar la productividad se requirieron recursos, tiempo e infraestructura física.

Finalmente examinaremos, Ramírez (2022) en su investigación buscó establecer en nivel de relación entre las variables comunicación electrónica y

producción judicial en los órganos jurisdiccionales que se ubican en la sede Marco Farfán CSJLN en los años 2019 y 2020; el enfoque fue cuantitativo; la muestra fue 35 servidores judiciales, como resultado un índice de correlación rho de Spearman muestra $Rho=0.846$, en conclusión se corroboró que si existe un nivel alto relación entre ambas variables, así mismo la infraestructura o servicios básicos son esenciales para contribuir a la producción judicial.

La infraestructura judicial según Poder Judicial (2013) comprende los edificios y las instalaciones destinados a albergar los órganos judiciales y los servicios administrativos del Poder Judicial, como son los despachos judiciales, salas de audiencia, pool de secretarios, especialistas y asistentes, ambientes complementarios, equipamiento y mobiliario los cuales deben tener una adecuada operación y mantenimiento utilizados en el proceso de administración de justicia. Por otra parte, para Griffin (2017) la infraestructura es el conjunto de medios y recursos necesarios para la operación y mantenimiento de una organización, una industria o una sociedad en su conjunto. Incluye tanto los espacios físicos, como son las instalaciones, las redes de transporte, los sistemas de energía y agua, así como el equipamiento y mobiliario.

Por otra parte, la RAE (2007) considera que la infraestructura es la reunión de componentes, bienes y servicios que son imprescindibles para el funcionamiento de una institución. Así mismo la infraestructura es una asociación de edificaciones de ingeniería, equipamiento y mobiliario, en las cuales se brinda el un servicio del tipo educativo, judicial, productivos, salud, transporte, políticos, económicos y social, CEPAL (2004).

Para, Minbela (2019) el espacio físico se define como un lugar donde se ubican los objetos físicos y donde los acontecimientos suceden y cuentan con una dirección y ubicación respectiva. El equipamiento es la conjunción de máquinas y dispositivos electrónicos entre las cuales se encuentran las

computadoras de escritorio, impresoras, multifuncionales, escáner, Poder judicial (2022).

El equipamiento y mobiliario son el conjunto de elementos y objetos utilizados en un espacio físico para facilitar y apoyar las actividades judiciales. El equipamiento puede incluir herramientas, maquinaria, dispositivos tecnológicos y otros objetos necesarios para realizar ciertas tareas o funciones. Por otro lado, el mobiliario comprende los muebles, asientos, estanterías y otros elementos utilizados para proporcionar comodidad, almacenamiento y organización, Poder judicial (2022).

La operación y mantenimiento según Jiang et al. (2015) son las actividades y procesos involucrados en la administración, el monitoreo y el mantenimiento diarios de un sistema, instalación o infraestructura. La operación abarca las tareas requeridas para garantizar el buen funcionamiento y el rendimiento eficiente del sistema, mientras que el mantenimiento implica la inspección periódica, la reparación y las medidas preventivas destinadas a mantener su condición operativa y prolongar su vida útil; así mismo el MEF (2019) considera la operación y mantenimiento como las actividades necesarias para mantener la capacidad de producción de la unidad productora a través de la infraestructura maquinaria y equipos.

Para el AMAG (2017) la producción judicial refiere a la carga procesal, tiempo y tasa de las resoluciones y decisiones emitidas por los magistrados en el ejercicio de su función jurisdiccional. Del mismo modo cuando se habla sobre indicadores de producción, Estévez (2019) hace alusión a los que los índices o variables interconectadas que tuvieron como finalidad medir y comparar los resultados de un periodo de tiempo determinado con metas o expectativas fijadas con anterioridad a la culminación del mismo.

Por otra parte, Garavano (2019) revelo que la producción de un servicio público como es la justicia no es una tarea sencilla ya que estamos frente a un poder o rama del estado que tuvo que prestar el servicio de justicia el cual pese a que evidentemente es un servicio, no tuvo la misma naturaleza que la

prestación de un servicio privado ya que el primero obedece a un interés general y este último persigue un interés particular pese a que a materialmente pueda ayudar a más de una persona en concreto.

La carga procesal, Poder Judicial (2022) describe el número de casos que un juez o tribunal resolvió en un determinado periodo, para el poder judicial se mide en un año. El tiempo de resolución tuvo un impacto directo en la producción pues está determinada por la dificultad y complejidad de los casos a resolverse. La tasa de resolución es la división resultante de los expedientes ingresados y expedientes resueltos Poder Judicial (2015).

El tiempo de resolución para Demirgüç-Kunt (2017) define como período transcurrido desde que se presenta una demanda o caso ante el Poder Judicial hasta que se emite una decisión final. El tiempo de resolución puede incluir etapas como la presentación de pruebas, las audiencias, apelaciones, el período de deliberación y la redacción de la sentencia.

La tasa de resolución para Galanter (2012) es la proporción o porcentaje de casos judiciales que se resuelven o finalizan en un período de tiempo determinado en relación con el total de casos pendientes. Es una medida que evalúa la eficiencia y la capacidad del sistema judicial para dar respuesta a la carga de trabajo y avanzar en la resolución de casos de manera oportuna.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

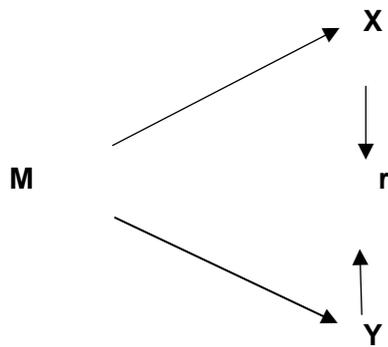
El tipo de investigación fue básica porque buscó descubrir y ampliar el conocimiento científico y fomentar que nuevos investigadores puedan manifestar nuevos conocimientos, Ñaupas et al. (2018). El nivel de la investigación es correlacional, porque implicó la recolección de datos de dos variables, de una muestra de servidores judiciales con el objetivo de identificar el grado de relación o asociación y sentido de ambas variables, Nadler (1967).

La presente investigación corresponde al enfoque cuantitativo, ya que buscó demostrar las hipótesis mediante el uso de teorías estadísticas y modelos matemáticos. Para Hernández et al. (2010) el enfoque cuantitativo se va resumiendo en una idea que se concreta en hacer un análisis de investigación, en la cual se plantearon hipótesis y se establecieron las variables, se propuso probarlas mediante el análisis de variables y dimensiones utilizando la estadística, finalmente un resultado, discusiones y conclusiones de la hipótesis.

La investigación del estudio tuvo un diseño no experimental transversal, se refiere a un tipo de estudio que buscó establecer la relación o correlación entre dos o más variables sin manipularlas directamente. Además, se llevó a cabo en un solo momento o período de tiempo, sin seguir a los participantes a lo largo del tiempo, Sales (1996). El método que se consignó para el presente estudio es hipotético-deductivo este fue utilizado en las ciencias sociales y naturales para formular y probar hipótesis científicas, Tonyama et al. (2009).

Figura 1:

Nivel de investigación



Donde:

M = Muestra

Ox = Infraestructura

Oy = Producción judicial

r = Relación entre variables

3.2. Variables y operacionalización

La variable infraestructura es de tipo cualitativa.

Variable 1 : Infraestructura

Definición Conceptual: La infraestructura es el conjunto de medios y recursos necesarios para la operación y mantenimiento de una organización, una industria o una sociedad en su conjunto. Incluye tanto los espacios físicos, como son las instalaciones, las redes de transporte, los sistemas de energía y agua, así como el equipamiento y mobiliario, Griffin (2017).

Definición operacional: Es el conjunto de espacio físico, equipamiento, mobiliario, operación y mantenimiento.

Los indicadores de la dimensión espacio físico son despacho de juez, sala de audiencias, ambiente para de especialistas, ambientes para asistentes, centro de distribución general y ambiente de notificaciones. Los indicadores de la dimensión equipamiento y mobiliario computadora de escritorio, computadora portátil, sistema de video y audio, videoconferencia, escritorio de magistrado, escritorio de especialista sillón de magistrado, escritorio de especialista, gabinetes.

Los indicadores de la dimensión operación y mantenimiento sistema eléctrico, sistema de aire acondicionado, sistema informático, sistema sanitario. La escala de medición fue Likert para el cuestionario de 20 preguntas estará definida por totalmente de acuerdo (1), ni de acuerdo, en desacuerdo (2), ni desacuerdo(3), de acuerdo(4) y totalmente de acuerdo(5).

Variable 2 : Producción judicial

Definición Conceptual: La producción judicial refiere a la carga procesal, tiempo y tasa de las resoluciones y decisiones emitidas por los magistrados en el ejercicio de su función jurisdiccional, AMAG (2017).

Definición operacional: Es el conjunto carga procesal, tiempo de resolución y tasa de resolución.

Los indicadores de la dimensión carga procesal son carga de trabajo, capacidad, eficiencia y complejidad. Los indicadores de la dimensión tiempo de resolución ejecución, descarga y monitoreo. Los indicadores de la dimensión tasa de resolución son disponibilidad de recursos, casos resueltos, procesamiento. La escala de medición fue Likert para el cuestionario de 20 preguntas estará definida por totalmente de acuerdo (1), ni de acuerdo, en desacuerdo (2), ni desacuerdo (3), de acuerdo (4) y totalmente de acuerdo (5).

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Babbie (2016) la población es el número total de individuos que residen o se ubican en un área geográfica específica o unidad definida. Representa el grupo de individuos que comparten características o atributos comunes y pueden ser estudiados como un todo. La población o universo del presente estudio se encontró delimitado por los 109 servidores judiciales en un módulo penal Cusco.

Criterios de inclusión: Los servidores judiciales que laboran el módulo corporativo penal, integrado por 11 órganos jurisdiccionales juzgado de investigación preparatoria y Juzgado unipersonal que trabajan casos penales comunes.

Criterios de exclusión: Los servidores que no pertenecen al área de estudio y los que no autorizan el consentimiento informado.

Muestra

Creswell, (2014) una muestra es un subconjunto o una porción representativa de una población más grande o grupo objetivo. Este se asigna a un grupo más pequeño y manejable seleccionado de la población para estudiar, observar o recopilar datos. La muestra fue 54 servidores judiciales, que resultó al aplicar la fórmula de obtención de tamaño de muestra, el instrumento de recolección de datos, permitió inferir, por ende, que sea estadísticamente representativo.

Muestreo

Cochran (1977) el muestreo resultó del proceso de seleccionar un subconjunto de individuos, artículos o elementos de una población más grande con el fin de estudiar, analizar o hacer inferencias sobre la población en su conjunto. Así mismo se seleccionó una muestra representativa que refleje con precisión las características y diversidad de la población de interés. El muestreo se aplicó el muestreo aleatorio probabilístico, este método de selección de la muestra del cual todos los elementos de la población tuvieron igual y conocida probabilidad de ser elegidos, lo que garantiza la representatividad de la muestra y la posibilidad de hacer inferencias estadísticas válidas. Para el presente estudio fueron los servidores judiciales en un módulo penal que contestaron la encuesta.

Unidad de análisis

Hernández et al. (2018) La unidad de análisis son los sujetos que se midió el instrumento de medición, puede ser un individuo, una organización, una comunidad, un evento, etc. dependiendo del tema de investigación, se selecciona la unidad de análisis adecuada para estudiar el fenómeno en cuestión, para el presente caso son servidores judiciales en un módulo penal.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Neuman (2013) las técnicas de investigación son los métodos, procedimientos y herramientas específicas empleadas para recopilar, analizar e interpretar datos de manera sistemática y rigurosa. Estas técnicas fueron diseñadas para abordar preguntas de investigación, explorar hipótesis o probar teorías de manera efectiva. Las técnicas de investigación es el enfoque cuantitativo. La técnica para la obtención de información fue las técnicas básicas de recolección de datos, como fue: la encuesta que ser elaborado mediante un formulario para las variables infraestructura y producción judicial las cuales fueron llenadas por los servidores judiciales en un módulo penal.

Instrumentos

Los instrumentos utilizados para la investigación fueron de elaboración propia, los cuestionarios cuentan el primero de 20 preguntas para la variable infraestructura y la segunda de 20 preguntas para la variable producción judicial, las cuales se traducirán en interrogantes referidas a las variables y dimensiones, siendo el resultado una encuesta; a los trabajadores de un módulo penal en la región Cusco.

Ficha técnica de instrumento 1:

Nombre: Cuestionario de infraestructura Autor: Roque Hanco, José Alberto (2023)

Adaptación: Ninguna

Dimensiones: Espacio físico, equipamiento, mobiliario, operación y mantenimiento.

Baremos: Análisis en tres niveles: Deficiente (20-46), Regular (47-73), Eficiente (74-100).

Ficha técnica de instrumento 2:

Nombre: Cuestionario de producción judicial Autor: Roque Hanco, José Alberto (2023)

Adaptación: Ninguna

Dimensiones: Carga procesal, tiempo de resolución y tasa de resolución

Baremos: Análisis en tres niveles: Deficiente (20-46), Regular (47-73), Eficiente (74-100).

3.4.3. Validez y confiabilidad

Trochim et al. (2008) la validez es el grado en que un estudio de investigación o medición mide o evalúa con precisión lo que pretende medir. Es una medida de la medida en que los resultados obtenidos de un estudio son significativos, precisos y representativos del fenómeno que se estudia. para asegurar la calidad de los datos pues estos fueron validados por 3 expertos en gestión pública con el grado de maestro a la cual se entregó la matriz de

consistencia y los instrumentos con el fin de validarlos, las cuales luego de la revisión estos fueron validados luego de revisados.

Del mismo modo Trochim et al. (2008) definieron la confiabilidad como la consistencia, estabilidad y repetibilidad de un estudio de investigación o medición. Mide el grado en que una medición o estudio produce resultados consistentes a través de múltiples administraciones u observaciones. Alfa de Cronbach Nunnally et al. (1994) es una medida estadística utilizada para evaluar la consistencia interna o la confiabilidad de una escala o un conjunto de elementos en un cuestionario o encuesta. El Alfa de Cronbach se basa en la correlación promedio entre los elementos, con valores más altos que indican una mayor consistencia interna y confiabilidad.

3.5. Procedimientos

El procedimiento se inició con la solicitud para la aplicación de instrumentos en un módulo penal, luego se hizo de conocimiento a la administración, para que se entregue el cuestionario digital a los servidores judiciales vía email y en físico; esta información fue recolectada en 2 semanas, la base de datos se procedió a integrarlo en el programa Excel.

Se utilizó la técnica del muestreo probabilístico aleatorio simple, la información fue procesada en un software de estadístico para luego ser interpretado con la finalidad de poder validar los instrumentos elaborados y probar efectivamente la hipótesis planteada, luego de aplicar la confiabilidad dio como resultando 0.71 para la variable infraestructura y 0.73 para la variable producción judicial lo cual indica que el instrumento tuvo una alta fiabilidad, Ruiz (2002) considerado en rango de interpretación del coeficiente de confiabilidad 0.61-0.80 como alta. . Así mismo se debe tomar que los indicadores de la estadística descriptiva, considerando los análisis de frecuencias y análisis de probabilidades para analizar las variables dependientes e independientes con la estadística inferencial.

3.6. Método de análisis de datos

Se utilizó el análisis descriptivo para el procesamiento de información de datos de las variables y considerando las dimensiones se procesó el programa Microsoft Excel, en la cual se ordenaron en filas y columnas las respuestas de los servidores judiciales; seguidamente se procedió a estructurar las respuestas en forma cuantitativa en dimensiones y variables para obtener la distribución de frecuencias. Se tuvo una muestra de 54 servidores judiciales, dado que el tamaño de la muestra fue mayor a 50 se utilizó Kolmogorov-Smirnov, según Pedrosa et al. (2014) prueba estadística utilizada para evaluar la normalidad de un conjunto de datos o una muestra. Fue una prueba paramétrica que examinó si los datos siguieron una distribución normal.

Se utilizó el análisis inferencial para la investigación, determinando que la muestra es paramétrica, por lo cual se realizó la prueba estadística R de Pearson, Mendenhall (2012) El coeficiente de correlación de Pearson, es una medida estadística que cuantifica la fuerza y dirección de la relación lineal entre dos variables continuas. Es un valor entre -1 y +1, donde un valor positivo indica una correlación positiva, un valor negativo indica una correlación negativa y un valor cercano a cero indica poca o ninguna relación lineal. El coeficiente de correlación de Pearson se usa ampliamente en investigación y es particularmente útil para determinar la asociación entre variables en regresión lineal y análisis de correlación.

3.7. Aspectos éticos

En primer lugar, se consideró todos los requerimientos necesarios tal como la elaboración de guías de UCV. La presente investigación contiene algunas especificaciones y juicios éticos, teniendo el propósito del cumplimiento de las reglas e integridad de los colaboradores y los funcionarios y personal administrativo en un módulo penal de Cusco; la indagación se obtuvo los permisos por parte un módulo penal.

Consentimiento informado: obtener el consentimiento voluntario y documentado de los participantes, explicando claramente el propósito del estudio, los procedimientos involucrados y los posibles riesgos y beneficios. Confidencialidad: Proteger la privacidad y confidencialidad de los participantes, asegurando que la información personal no sea divulgada sin su consentimiento y utilizando técnicas adecuadas para anonimizar o codificar los datos Hernández et al. (2018) en este aspecto se les da conocimiento a los participantes del módulo penal y se protegió la privacidad y confidencialidad de los participantes, así mismo no se divulgó los datos de ninguna persona.

Beneficencia: la investigación busca beneficiar a otros autores a los participantes, a la institución en estudio con aportes positivos sobre el análisis que se investiga. No maleficencia: evitó daños o perjuicios innecesarios a los participantes, minimizando los riesgos y garantizando que se sigan los estándares éticos y de seguridad, Hernández et al. (2018) considerando este aspecto siempre se buscó identificar las dificultades que tuvieron los servidores para ayudarlos a identificarlos, así mismo no se realizó ningún daño o perjuicio a los participantes.

Justicia: Tratar que los participantes tuvieran de manera justa y equitativa, evitando la discriminación y asegurando que todos los participantes tuvieran igualdad de oportunidades para participar en la investigación. Honestidad y transparencia: Ser honesto y transparente en la presentación y divulgación de los resultados de la investigación, evitando la manipulación o tergiversación de los datos Hernández et al. (2018) se colectará información que sea justa y equitativa sin discriminación, siendo honestos en la transparencia de la información captada y su procesamiento respectivo.

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivo

Tabla 1

Distribución de frecuencias para la variable Infraestructura

Niveles	Espacio físico		Equipamiento y mobiliario		Operación y mantenimiento	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Deficiente	-	-	7	13.0	3	5.6
Regular	7	13.0	43	79.6	43	79.6
Eficiente	47	87.0	4	7.4	8	14.8
Total	54	100.0	54	100.0	54	100.0

f=frecuencia absoluta

En la tabla 1, se muestra el resultado de los 54 encuestados, se analizó la dimensión espacio físico del cual se tuvo que el 87.0% consideran como nivel eficiente, del mismo modo el 13.0 % de encuestados consideraron como nivel regular; la dimensión equipamiento y mobiliario el 79.6% consideraron como nivel regular, así mismo el 13.0% perciben como nivel deficiente y el 7.4% contestó como nivel eficiente; con respecto a la dimensión operación y mantenimiento el 79.6% consideraron como regular, mientras que el 14.8% consideraron como eficiente y el resto de 5.6% consideran como deficiente respectivamente.

Tabla 2*Distribución de frecuencias para la variable Producción Judicial*

Niveles	Carga procesal		Tiempo de resolución		Tasa de resolución	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Deficiente	-	-	-	-	-	-
Regular	18	33.3	18	33.3	48	88.9
Eficiente	36	66.7	36	66.7	6	11.1
Total	54	100.0	54	100.0	54	100.0

f=frecuencia absoluta

En la tabla 2, se muestra el resultado de los 54 encuestados, se analiza la dimensión carga procesal se tuvo que el 66.7% consideraron como nivel eficiente, y el restante 33.3 % de encuestados consideraron como nivel regular; la dimensión tiempo de resolución el 66.6% consideraron como nivel eficiente, por otra parte el 33.3% perciben como nivel regular; finalmente con respecto a la dimensión tasa de resolución el 88.9% consideraron como regular, mientras que el 11.1% consideraron como eficiente respectivamente.

Análisis inferencial

Hipótesis general

Tabla 3

Coefficiente de correlación de la variable infraestructura y producción judicial

Prueba estadística	Variables	Coeficientes	Infraestructura	Producción judicial
R de Pearson	Infraestructura	Correlación de Pearson	1	, 621**
		Sig. (bilateral)		0.000
	Producción judicial	N	54	54
		Correlación de Pearson	, 621**	1
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	54	54

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 3, según el análisis inferencial del coeficiente de correlación de R de Pearson es 0. 621 entre las variables infraestructura y producción judicial lo que indica que esta es una correlación es positiva moderada Hernández et al. (2018) hay una relación significativa entre las variables infraestructura y producción porque el valor del sig. (bilateral) o p-valor 0.000 que se encuentra por debajo de 0.01 requerido. Por tanto, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis de investigación.

Hipótesis general

H0= No existe correlación entre infraestructura y producción judicial.

H1= Existe correlación entre infraestructura y producción judicial.

Tabla 4*Coefficiente de correlación de la variable espacio físico y producción judicial*

Prueba estadística	Variabes	Coefficientes	Espacio físico	Producción judicial
R de Pearson	Espacio físico	Correlación de Pearson	1	,510**
		Sig. (bilateral) N	54	,000 54
	Producción judicial	Correlación de Pearson	,510**	1
		Sig. (bilateral) N	,000 54	54

En la tabla 4, según el análisis inferencial del coeficiente de correlación de R de Pearson es 0.510 entre las variables espacio físico y producción judicial lo que indica que esta es una correlación positiva moderada Hernández et al. (2018) hay una relación significativa entre las variables espacio físico y producción judicial porque el valor del sig. (bilateral o p-valor 0.000 que se encuentra por debajo de 0.01 requerido. Por tanto, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis de investigación.

Hipótesis específica 1

H0= No existe correlación entre espacio físico y producción judicial.

H1= Existe correlación entre espacio físico y producción judicial

Tabla 5

Coefficiente de correlación de la variable equipamiento, mobiliario y producción judicial

Prueba estadística	Variabes	Coefficientes	Equipamiento y mobiliario	Producción judicial
	Equipamiento y mobiliario	Correlación de Pearson	1	,449**
		Sig. (bilateral)		0.001
R de Pearson	Producción judicial	N	54	54
		Correlación de Pearson	,449**	1
		Sig. (bilateral)	0.001	
		N	54	54

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 5, según el análisis inferencial del coeficiente de correlación de R de Pearson es 0.449 entre las variables equipamiento - mobiliario y producción judicial lo que indica que esta es una correlación positiva moderada Hernández et al. (2018) existe una relación significativa entre las variables equipamiento - mobiliario y producción porque el valor del sig. (bilateral) o p-valor 0.001 que se encuentra por debajo de 0.05 requerido. Por tanto, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 2

H0= No existe correlación entre equipamiento, mobiliario y producción judicial.

H1= Existe correlación entre equipamiento, mobiliario y producción judicial

Tabla 6

Coefficiente de correlación de la variable operación, mantenimiento y producción judicial

Prueba estadística	Variables	Coefficientes	Operación y mantenimiento	Producción Judicial
R de Pearson	Operación y mantenimiento	Correlación de Pearson	1	,422**
		Sig. (bilateral)		0.001
	Producción judicial	Correlación de Pearson	,422**	1
		Sig. (bilateral)	0.001	
		N	54	54

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 6, según el análisis inferencial del coeficiente de correlación de R de Pearson es 0.442 entre las variables operación - mantenimiento y producción judicial lo que indica que esta es una correlación positiva moderada Hernández et al. (2018) existe una relación significativa entre las variables operación – mantenimiento y producción porque el valor del sig. (bilateral) o p-valor 0.001 que se encuentra por debajo de 0.05 requerido. Por tanto, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 3

H0= No existe correlación entre operación, mantenimiento y producción judicial.

H1= Existe correlación entre operación, mantenimiento y producción judicial

V. DISCUSIÓN

La presente investigación buscó comprobar si existe una relación entre la infraestructura y la producción judicial, es así se analizó las hipótesis planteadas, al culminar la investigación se obtuvo un coeficiente de correlación es positiva moderada logrando de esta manera cumplir con el objetivo general y específicos de la investigación; seguidamente se analizaron los resultados conseguidos en el análisis estadístico descriptivo e inferencial, tomando como base y referencia otras investigaciones de ámbito internacional y nacional previamente investigadas, las cuales contiene semejantes teorías y estudios a la presente investigación.

El análisis de datos recolectados y procesados se trabajó en el enfoque cuantitativo para el análisis se utilizó la estadística inferencial la misma que consistió en evaluar la relación entre las variables infraestructura y producción judicial en un módulo penal región Cusco, 2023. Según este estudio el resultado de la prueba estadística paramétrica de R de Pearson un coeficiente de correlación de 0.621** y un p valor $0.00 < 0.05$ resultando en una correlación positiva moderada y significativa entre las variables con una significancia de 0.00 menor a 0.01. Por lo que se aceptó la hipótesis alterna general que estable la existencia de la relación de dependencia entre la infraestructura y la producción judicial en un módulo penal de la región Cusco.

Los resultados de la estadísticas analizadas respecto a la variable infraestructura y sus dimensiones, espacio físico, mobiliario y equipamiento, operación y mantenimiento, registraron 50% de servidores judiciales encuestados que completaron la unidad de análisis, señalaron que la infraestructura se halla en un nivel regular, situación que muestra la aplicación de infraestructura resulta necesaria, pues registró una considerable aceptación y confianza lo que permite inferir la infraestructura física donde se vienen desarrollando la actividades jurisdiccionales, se encontraron en regular estado por lo cual en cierta medida afecta su desempeño en el rendimiento en la producción judicial; para tener una mayor producción judicial, es necesario que

encuentren bien articulados el espacio físico, equipamiento, mobiliario y una oportuna atención de operación y mantenimiento de la infraestructura judicial.

Siendo así al comprobarse la existencia de una relación directa y significativa entre ambas variables, se concluyó que cuanto más eficiente sea la infraestructura existirá una mayor producción laboral, teniendo en cuenta que las instalaciones de infraestructura física actuales no fueron diseñadas para las necesidades y funcionalidades actuales.

Preliminarmente se realizó la comprobación de los supuestos de prueba de normalidad hallándose que las 02 variables en estudio cumplen con los supuestos de normalidad teniendo una distribución normal, con una muestra grande de 54 participantes los datos están en nivel de medición de intervalo o razón con una recolección de muestra aleatoria es una muestra elegida de tal manera que cada miembro de la población tuvo la misma oportunidad es independiente de ser seleccionado, Douglas et al. (2003) teniendo las consideraciones antes descritas se utilizó las pruebas paramétricas según Aron (2013) son procedimientos estadísticos que se basan en suposiciones sobre la distribución de la población subyacente, por lo cual se en el presente estudio se procedió a analizar los datos con el R de Pearson para medir la relación estadística entre las variables.

Estos resultados guardan relación con lo que sostiene García (2020) la congestión judicial en 29 juzgados civiles en Medellín, Colombia, está directamente relacionada con la infraestructura jurídica, equipos y asignación de personal, pues la capacidad de respuesta de la rama judicial ha sido rebasado el año 2019 de 36,132 procesos considerados como carga quedo 16,892 procesos teniendo una producción del 73.9% y una sobrecarga de 26%; ello es acorde con lo hallado en la presente investigación pues se encontró que de para el año 2022 consignaron 12,751 expedientes de los cuales fueron resueltos 5,920 expedientes, quedando una sobrecarga 6,831 expedientes no atendidos que representa un 53.57%.

Vera (2021) por su parte concluye que al analizar eficiencia, eficacia y productividad en juzgado no penal en Manabí Ecuador compara 02 escenarios el año 2014 eficiencia 85.71% eficacia 49.96% y una productividad 58.29% y 2017 los juzgados presentaron la eficiencia fue de 85.71%, eficacia 67.51% y la productividad 78.76%, se observó que no existe incremento en la eficiencia, sin embargo si existe una mejora considerable en la eficacia y productividad concluyendo que para la mejora mencionada fue necesario la modernización de infraestructura del poder judicial, esto es congruente con el resultado de la investigación pues al existir una relación moderada, los servidores judiciales concluyeron que tuvieron una alta incidencia en la producción respecto a la infraestructura donde desarrollan sus actividades.

Asimismo, Longo (2020) luego de analizar las audiencias de gestión judicial en Argentina entre los años 2014-2018, respecto a la importancia de las mejoras realizadas en infraestructura judicial, concluyó que permitieron una mayor producción judicial. Sin embargo, advirtió que no se pudo mejorar la producción judicial debido a la falta de salas de audiencia; fue necesario indicar no se ha estudiado en presente estudio fue la relación de los recursos humanos en la producción judicial.

Respecto a Lujan (2020) en su investigación gestión administrativa y productividad de los servicios judiciales en la provincia de Pataz, concluye que utilizó una muestra fue 12,610 audiencias, 32,224 audiencias totales y para la sede de Santa Fe 17,261 audiencias totales la se obtuvo una correlación R de Pearson($r=0.47$) lo cual indica que no existe una relación significativa entre las variables estudiadas; Por otra parte Alvarado (2022) investigo las mismas variables con una muestra de 30 personas como resultado obtuvo Rho de Spearman de 0.571, Lujan (2020) utiliza estadística histórica de ingreso de expedientes y Alvarado (2022) utilizó un cuestionario de 30 personas, es así que las investigaciones se diferencian entre las pruebas de normalidad.

En base al resultado planteado en el párrafo anterior, podemos inferir que el primero utilizó una prueba paramétrica y el segundo utilizó una prueba no paramétrica del cual los resultados son opuestos, sin embargo, la presente

investigación buscó la correlación entre las variables infraestructura y producción judicial obtuvo una R de Pearson 0.621 resultando en una correlación positiva moderada, siendo la diferencia entre las 2 primeras que solo la segunda variable es similar al presente estudio.

Del mismo modo Cerna (2019) en su investigación la alta carga procesal en los juzgados del Poder Judicial sede Lima y propone estrategias para una descarga procesal entre las cuales concluye en importancia de contar con mayor infraestructura física y tecnológica. Del mismo modo, Flor et al. (2022) buscaron identificar un sistema informático para mejorar los indicadores de sentencias de los juzgados civiles de la corte de Tacna. Tras realizar la mejora de infraestructura, se observó que el tiempo de calificación mejoró en 0.65 días y, asimismo, repercutió en la producción judicial con 165 expedientes resueltos, representando el 3% respecto al total de carga de los juzgados sede Lima. Estos resultados guardan relación con lo que investigo este estudio.

Es necesario resaltar la investigación realizada por Narro (2022) sobre la pandemia por COVID-19 y la productividad entre el año 2019 y 2020 de la fiscalía penal Huánuco. Como conclusión, se tuvo que para el año 2018, hubo una producción del 86.97%, y para el año 2020, una producción del 50.9%, resultando en una producción fiscal muy baja. La principal condición fue que no contaba con infraestructura adecuada para albergar a los servidores conforme a las distancias de seguridad exigidas por la situación de emergencia sanitaria, pues antes de esta los servidores fiscales ya se encontraban hacinados y los espacios no cumplían con los estándares fiscales; lo cual es congruente con la investigación realizada pues los servidores judiciales indicaron que cuentan con espacios reducidos para el desarrollo de sus trabajos.

Dávila (2022) en su investigación sobre la relación entre el control de información y la productividad en la corte de Cajamarca concluye que sus variables tuvieron una correlación rho de Spearman muestra $Rho=0.719$, y determinó que para lograr una mayor productividad se requirieron recursos, tiempo e infraestructura física.

Así mismo Ramírez (2022) en su investigación comunicación electrónica y producción judicial en los órganos jurisdiccionales sede Marco Farfán en los años 2019 y 2020, concluyó índice de correlación rho de Spearman muestra $Rho=0.846$ teniendo en consideración que la infraestructura o servicios básicos son esenciales para contribuir a la producción judicial; pudieron observar que ambas investigaciones tuvieron una alta correlación respecto a la variable producción judicial; la presente investigación obtuvo que las variables infraestructura y producción judicial obtuvieron una R de Pearson 0.621 resultando en una correlación positiva moderada por lo cual se puede afirmar que la producción judicial es una variable muy importante para el Poder Judicial.

Pero en lo que no concuerda la investigación respecto a Minbela (2019) que indica que el espacio físico es el lugar donde se ubican los objetos físicos y donde los acontecimientos suceden, se tuvo una correlación de R de Pearson 0.621 entre las variables espacio físico y producción judicial lo que indica que esta es una correlación positiva moderada, lo cual de cierta manera indica que para algunos servidores consideran que el espacio físico no necesariamente repercute en la producción judicial.

Analizando la dimensión equipamiento y mobiliario donde según el Poder judicial (2022) consideró como bienes estratégicos los equipos y mobiliarios judiciales que facilitan y apoyar las actividades judiciales; en ese entender se determinó que la correlación del equipamiento y mobiliario con la producción judicial mostraron un coeficiente de correlación de R de Pearson de 0.449 entre las variables equipamiento, mobiliario y producción judicial lo que indica que esta es una correlación positiva moderada, ello es acorde con lo indicado por el Poder Judicial que el equipamiento y mobiliario en buen estado contribuyo a la producción judicial.

Así mismo se puede indicar que la operación y mantenimiento según Jiang et al. (2015) son las actividades y procesos involucrados en la administración, el monitoreo y el mantenimiento diarios de un sistema, instalación o infraestructura, teniendo esta consideración se muestra el resultado que la correlación de R de Pearson es 0.442 entre las variables operación,

mantenimiento y producción judicial lo que indica que esta es una correlación positiva moderada; teniendo esta consideración mostró que la operación y mantenimiento del equipamiento, mobiliario, espacio físico y servicios deben estar en buen estado, para realizar las actividades de los servidores judiciales en un modulo penal en la región Cusco.

Finalmente la situación de infraestructura del Poder Judicial en los países como México, Bolivia, Argentina y otros de Latinoamérica, no es tan diferente del Perú; pues el poderes ejecutivos no les asignan los recursos adecuados para el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales; en nuestro país ya son varios años donde la sobrecarga procesal va incrementándose lo cual ha generado la especialización como es el caso de las especialidades penales de anticorrupción, violencia familiar e integrantes del grupo familiar y organización criminal: pues teniendo todas estas nuevas especialidades hace que los órganos jurisdiccionales van en aumento incrementando la necesidad de contar con infraestructura que brinde una adecuada y oportuna justicia a los litigantes.

En nuestro país luego muchas gestiones con los congresistas el año 2023 a la solicitud del Poder Judicial, se crea la ley N° 31774, El Peruano (2023) , que entre sus objetivos puede gestionar de infraestructura a través de los gobiernos regionales y locales, la ejecución de proyectos de inversión bajo el ámbito del Invierte.PE; con esto se pretende cerrar la brechas de infraestructura del Poder Judicial y finalmente lograr optimizar el servicio de justicia a favor de la población litigante.

VI. CONCLUSIONES

1. Existe relación entre infraestructura y producción judicial de los servidores judiciales en un módulo penal en la región Cusco, 2023 puesto que luego del análisis realizado el R de Pearson alcanzo un coeficiente 0.621 y una significancia menor a 0.01, manifestando una correlación positiva moderada.
2. Acerca de la dimensión espacio físico y producción judicial de los servidores judiciales en un módulo penal en la región Cusco, se debe afirmar la relación entre las variables, pues la correlación obtenida R de Pearson fue 0.510 y una significancia menor a 0.000 lo que indica que esta es una correlación positiva moderada, esto revela que para varios servidores consideran que el espacio físico repercute en la producción judicial.
3. Respecto a la dimensión equipamiento, mobiliario y producción judicial de los servidores judiciales en un módulo penal en la región Cusco, se ha comprobado que se tuvo un coeficiente de correlación de R de Pearson de 0.449 y una significancia menor a 0.001, entre las variables equipamiento, mobiliario y producción judicial lo que indica que esta es una correlación positiva moderada.
4. Con referencia a la dimensión operación, mantenimiento y producción judicial de los servidores judiciales en un módulo penal en la región Cusco, se ha comprobado la correlación de R de Pearson es 0.442 y una significancia a 0.001, entre las variables operación, mantenimiento y producción judicial lo que indica que esta es una correlación positiva moderada.

VII. RECOMENDACIONES

1. A los responsables de la gestión de la infraestructura judicial, se debe considerar la búsqueda de un terreno para una de nueva construcción de la sede judicial, pues la sede actual quedo muy reducida, más aún que la edificación tiene 65 años, pues la sede actual que fue construida con fines de varias oficinas del gobierno, no cumple con los requerimientos del Poder Judicial en la actualidad.
2. A los responsables de la gestión de la infraestructura judicial, se debe realizar la distribución adecuada de espacios físicos según el requerimiento normativo del Poder Judicial en relación funcional que desempeñan los servidores judiciales, lo cual en alguna medida mejorara la producción judicial.
3. A los responsables de la gestión de la infraestructura judicial, se debe implementar con el mobiliario y equipamiento adecuado, ergonómico y actualizado, pues esto colabora con la eficiencia, eficacia y producción de los servidores judiciales.
4. A los responsables de la gestión de la infraestructura judicial, que se tenga en adecuadas condiciones de operación y mantenimiento como son las áreas infraestructura, patrimonio, logística e informática toda la infraestructura judicial pues, la interrupción por algún desperfecto en los ambientes, alquileres o servicios repercute en la producción judicial.
5. A los investigadores se recomienda realizar estudios similares en otros juzgados como son laboral, civil, familia con las que se pueda comparar los resultados obtenidos así mismo se sugiere que las variables estudiadas puedan ser analizadas desde diferentes perspectivas.

REFERENCIAS

- Alvarado, G. (2022). *Gestión administrativa y la productividad de los servicios en un Módulo Penal de la Corte Superior de Justicia, año 2022*. [Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/103819>
- Aron, A. E. (2013). *Statistics for Psychology* (6th Ed. ed.). Pearson. <https://acortar.link/kdNP3V>
- Babbie, E. (2016). *The Basics of Social Research* (Vol. 7th ed.). Cengage Learning. <https://www.worldcat.org/es/title/basics-of-social-research/oclc/974910567>
- Bosch, M. (2016). *Is it Possible a Definition of Integrity in the*. Universitat Internacional de Catalunya. <https://acortar.link/HdFZj5>
- CEPAL. (2004). *Desarrollo de infraestructura*. <https://acortar.link/G1ZgKJ>
- Cerna, J. (2019). *Análisis de la sobrecarga procesal en los juzgados del mercado de Lima y las estrategias para descarga procesal efectiva*. Universidad Continental. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/6114>
- Chiaventato, I. (2009). *Human resource management: the human capital of organizations* (9th ed. ed.). Mc Graw Hill. <https://acortar.link/1Lu7h6>
- Cochran, W. (1977). *Sampling Techniques* (Vol. 3ra ed.). Wiley. <https://acortar.link/b4aA9L>
- Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. (2019). *Hacia una Justicia Digital: Diagnóstico de los sistemas tecnológicos en los Poderes Judiciales*. <https://acortar.link/oWo8i1>
- Concellon, P. (2020). *El concepto de órgano jurisdiccional nacional: una noción en permanente revisión*. Universidad de Oviedo. <https://acortar.link/ZK3zCq>
- Correa, J. (2020). *Acceso a la justicia y reformas judiciales en América Latina ¿Alguna esperanza de mayor igualdad?* Chile. <https://acortar.link/wyVak5>
- Creswell, J. (2014). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches* (Vol. 4 th ed.). Sage Publications. <https://acortar.link/qNsFMw>
- D'Agostino, R. B. (1986). *Goodness-of-Fit Techniques*. Marcel Dekker. <https://www.hep.uniovi.es/sscruz/Goodness-of-Fit-Techniques.pdf>
- Dávila, F. (2022). *El sistema de control y la productividad de los servidores de la corte superior de justicia de la ciudad de Cajamarca, del periodo 2020*. [Universidad Nacional de Cajamarca]. <http://hdl.handle.net/20.500.14074/4822>

- Demirgüç-Kunt, A. &. (2017). *Measuring the Quality of Judicial Processes: The World Justice Project Rule of Law Index*. The World Justice Project. <https://rm.coe.int/1680747548>
- Douglas, C. M. (2003). *Applied Statistics and Probability for Engineers* (3ra ed. ed.). John Wiley & Sons, Inc. <https://acortar.link/R6FO84>
- Flor Rodríguez, A. J. (2022). *Egobierno: sistema de información para el seguimiento de indicadores y su incidencia en la producción judicial - caso Perú*. Tacna: [Universidad Privada de Tacna]. doi:10.35992/pdm.4vi1.980
- Fundacion Construir. (2021). *Informe sobre el estado de la justicia en Bolivia, 2020* (Vol. Primera Edición). Bolivia. <https://acortar.link/puokYR>
- Galanter, M. (2012). *Delay in Civil Litigation: Some Causes, Effects, and Remedies*. Law Magazine. <https://acortar.link/5J94Wo>
- Garcia, S. (2020). *La Congestión Judicial, teoría, contexto y análisis en los Juzgados Civiles Municipales de Medellín*. Medellín, Colombia: [Universidad Pontificia Bolivariana]. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/7572>
- Gomez, Y. A. (2017). *The Electronic File, axis Cuban justice system*. Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8589913.pdf>
- Gravano, A. (2019). *Cauciones epistemológicas para el trabajo sobre imaginarios urbanos*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/118429>
- Griffin, R. (2017). *Securing Critical Infrastructure in the 21st Century*. EE.UU.: Council, National Research, The Role of Science, Technology, and Engineering. <https://acortar.link/Rw6DKp>
- Hernández, F. ,. (2018). *Methodology of Investigation*. Editorial Mc Graw Hill Education. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, R. (2006). *Problem statement: objectives questions and justification of the study” in Research Methodology*. McGraw-Hill. <https://acortar.link/PNhcgI>
- Hernandez, W. (2009). *La información y la toma de decisiones en la política pública judicial: una reflexión a partir del análisis de la carga procesal en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://acortar.link/PGenbY>
- Ito, D. (2021). *Propuesta de un modelo de gestión por procesos para aumentar la producción judicial de los juzgados civiles en el módulo civil corporativo de litigación oral de la corte superior de justicia de Arequipa, año 2019*. Peru: [Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. <http://hdl.handle.net/20.500.12773/12872>

- Jiang, Y. L. (2017). *Asset Management for Infrastructure Systems: Energy and Water*. In *Asset Management for Infrastructure Systems*. Energy and Water. <https://acortar.link/KpQuuu>
- Judicial, C. E. (2014). *Lineamientos integrados y actualizados para el funcionamiento de las comisiones nacional y distritales de Productividad Judicial*. Poder Judicial. <https://acortar.link/FZlg4v>
- Judicial, P. (2013). *Lineamientos para estandarización de la infraestructura en los locales institucionales del poder judicial*. Poder Judicial. <https://acortar.link/FZlg4v>
- Leslie, L. (2020). *La gestión administrativa y la productividad de los servicios de justicia del poder judicial en la provincia de Pataz, 2018-2020*. Revista Ciencia y Tecnología. doi:10.17268/rev.cyt.2021.03.09
- Longo, J. (2020). *El servicio de justicia penal Santafesino: producción de audiencias orales, marco jurídico y organización: el caso de la oficina de gestión judicial de los distritos judiciales N° 1 y 2*. Santa Fe, Argentina: [Universidad Nacional del Litoral]. <https://acortar.link/jQMY81>
- Magistratura, L. A. (2017). *Producción judicial en el Perú: estado de la cuestión y propuestas para su mejora* (Vol. Número 4). Revista de la Academia de la Magistratura. <https://revistas.amag.edu.pe/index.php/amag>
- Mendenhall, W. B. (2012). *Introduction to Probability and Statistics* (Vol. 14 th ed). Cengage Learning. <https://www.cengagebrain.com.mx/shop/isbn/9781133103752>
- Minbela, A. (2019). *Análisis del proceso de gestión del espacio físico de una institución de educación superior universitaria*. Universidad Tecnológica del Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12867/2707>
- Nadler, G. (1967). *An Investigation of Design Methodology*. doi:<https://doi.org/10.1287/mnsc.13.10.B642>
- Narro, A. (2022). *Covid 19 y productividad laboral en trabajadores, segunda fiscalía provincial penal corporativa de Huánuco, 2020*. [Universidad de Huanuco]. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/3483>
- Neuman, W. (2013). *Social Research Methods: Qualitative and Quantitative Approaches* (Vol. 7th ed). Pearson. <https://acortar.link/voJcPT>
- Ñaupas, A. (2018). *Metodología de la investigación cualitativa - cuantitativa y redacción de tesis*. Ediciones de la U. <https://acortar.link/q5IXOT>
- Pedroza, I. (2014). *Goodness of fit tests for symmetric distributions, which statistical should I use?* Univ. Psychol. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64739086029.pdf>
- Perez, e. a. (2014). *Status of Implementation of the*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37090/1/S1420336_en.pdf

- Poder Judicial. (2021). *Diagnostico de situación de las brechas de infraestructura o acceso a servicios del Poder Judicial*. Poder Judicial. <https://acortar.link/3JFm5i>
- Presidencia de la Republica, P. (2023). *Ley que autoriza a los gobiernos regionales y gobiernos locales para ejecutar proyectos de inversión pública, bajo el ámbito del SNPMGI, del poder judicial y del ministerio público, con la finalidad de optimizar el servicio de justicia*. El Peruano. <https://acortar.link/0BSTs0>
- RAE. (2007). *Real Academia Española*. <https://dle.rae.es/infraestructura>
- Ramirez, C. (2022). *Comunicación electrónica y productividad judicial de la sede Marco Farfán CSJLN, 2019 y 2020*. Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/84779>
- Richart, A. (2018). *Juicio moral y democracia retos de la ética y la filosofía política*. Comares, S.L. <https://acortar.link/6hQD1R>
- Ruiz, C. (2022). *Confiabilidad*. (UPEL, Ed.) <https://acortar.link/JRWgDq>
- Sales, C. (1996). *An Investigation of the use of design methods*. <https://acortar.link/2rhxWb>
- Shapiro-Wilk, M. B. (1965). *An Analysis of Variance Test for Normality*. *Biometrika*, 52(3/4), 591-611. doi:<https://doi.org/10.1093/biomet/52.3-4.591>
- Toniyama, A. (2009). *Design methodologies: Industrial and educational applications*. <http://ees.elsevier.com/cirp/default.asp>
- Trochim, W. M. (2008). *The Research Methods Knowledge Base* (Vol. 3ra ed). Atomic Dog Publishing. <https://acortar.link/7WVWl0>
- Vera, M. (2021). *Análisis de eficiencia, eficacia y productividad en la resolución de causas no penales en la Función Judicial de Manabí e implementación de un Modelo de Gestión. Período 2013-2017*. Quito, Ecuador: [Universidad Central del Ecuador]. <https://acortar.link/kgYJj9>
- Zorrilla, F. (2020). *Confidencialidad, autonomia y derechos de las personas*. Universidad de Santiago - Usach. <https://acortar.link/pKcFdl>

ANEXOS

Anexo 01

Matriz de operacionalización de la variable 01: Infraestructura

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
La infraestructura es el conjunto de medios y recursos necesarios para la operación y mantenimiento de una organización, una industria o una sociedad en su conjunto. Incluye tanto los espacios físicos, como son las instalaciones, las redes de transporte, los sistemas de energía y agua, así como el equipamiento y mobiliario, Griffin (2017)	Es el conjunto de espacio físico, equipamiento, mobiliario, operación y mantenimiento	D1: Espacio físico	-despacho de juez -sala de audiencias -ambiente para de especialistas -ambiente para asistentes -ambiente para auxiliares judiciales -ambiente de notificaciones -espacios de circulación	1; 2; 3; 4; 5; 6; 7;	(5): totalmente de acuerdo (4):de acuerdo	Eficiente (74 – 100) Regular (47 – 73)
		D2: Equipamiento y mobiliario	-computadora de escritorio, -computadora portátil -sistema de video y audio -videoconferencia -sillones -escritorio -gabinetes	8; 9; 10; 11; 12; 13; 14;		
		D3: Operación y mantenimiento	-sistema eléctrico -sistema de aire acondicionado -sistema informático -sistema sanitario	15;16; 17; 18;19 20;	(1): totalmente de acuerdo	

Matriz de operacionalización de la variable 02: Producción Judicial

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
La producción judicial refiere a la carga procesal, tiempo y tasa de las resoluciones y decisiones emitidas por los magistrados en el ejercicio de su función jurisdiccional, AMAG (2017).	Es el conjunto de carga procesal, tiempo de resolución y tasa de resolución	D1: Carga procesal	-carga de trabajo -capacidad -eficiencia -complejidad	1; 2;3; 4; 5; 6; 7;	(5): totalmente de acuerdo (4):de acuerdo (3): ni acuerdo ni desacuerdo (2): de acuerdo (1): totalmente de acuerdo	Eficiente (74 – 100) Regular (47 – 73) Deficiente (20 – 46)
		D2: Tiempo de resolución	-ejecución -descarga -monitoreo	8; 9; 10; 11;12; 13; 14;		
		D3: Tasa de resolución	-disponibilidad de recursos -casos resueltos -procesamiento	15;16; 17;18; 19;20		

Anexo 02:

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario para medir la variable: Infraestructura

La presente encuesta tiene por finalidad recopilar información acerca de la aplicación del cuestionario de infraestructura. Considere que su participación en el estudio es totalmente voluntaria y le tomara menos de 10 minutos completarla. Recuerde que la información obtenida es anónima de carácter confidencial y empleada únicamente para los fines de la investigación. Su participación es muy importante y se agradece el tiempo invertido

¿Está de acuerdo con los términos informados? Si () No ()

Instrucciones marca con una X solo una información, solo una alternativa la que crea conveniente, no existe respuesta incorrecta.

Las escalas son las siguientes:

Totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), ni desacuerdo ni de acuerdo, (3), de acuerdo (4) y totalmente de acuerdo (5).

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
		TD	ED	NN	DA	TA
	DIMENSIÓN 1: ESPACIO FÍSICO					
1	¿Considera adecuado es espacio físico destinado a despacho de juez penal?					
2	¿Considera adecuado es ambiente de sala de audiencias?					
3	¿Considera que los espacios destinados para los especialistas judiciales penales son reducidos?					
4	¿Cree que los espacios destinados para los asistentes judiciales penales están aglomerados?					
5	¿Atribuye que los espacios destinados para los auxiliares judiciales en CDG penales están aglomerados?					
6	¿Considera que los espacios destinados para los notficadores penales están reducidos?					
7	¿Considera que los espacios de circulación en pasadizo son diferenciados entre litigantes y personal jurisdiccional?					
	DIMENSIÓN 2: EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO					
8	¿La computadora de escritorio de uso en sus funciones es menor a 3 años de antigüedad y funciona sin generar inconvenientes?					
9	¿Cuenta con equipo de computadora portátil de manera fácil, cuando lo requiere o deba viajar con este equipo?					
10	¿El sistema de audio y video funciona y graba adecuadamente durante las audiencias?					
11	¿El equipo de videoconferencia es el adecuado según el tamaño del monitor?					
12	¿Los sillones que cuenta son ergonómicos para la función que desempeña?					
13	¿Considera que el tamaño y forma de escritorio con el que cuenta es el adecuado?					
14	¿Tiene suficientes gabinetes para almacenar de forma segura y adecuada los expedientes en tránsito?					
	DIMENSIÓN 3: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO					
15	¿Considera que el sistema de iluminación es el adecuado en su ambiente de trabajo?					
16	¿La energía eléctrica en su oficina es de manera continua o sufre de cortes impestivos que afecta su labor?					
17	¿Si tuviera sistema de aire acondicionado le permita desarrollarse de mejor manera en su trabajo?					
18	¿Cuándo existe un desperfecto informático en sus equipos son solucionados de manera inmediata?					
19	¿Los softwares de trabajo relacionado al servicio judicial con los que cuenta tienes licencia vigente?					
20	¿Los servicios higiénicos son adecuados para los servidores judiciales?					

Cuestionario para medir la variable: Producción judicial

La presente encuesta tiene por finalidad recopilar información acerca de la aplicación del cuestionario producción judicial. Considere que su participación en el estudio es totalmente voluntaria y le tomara menos de 10 minutos completarla. Recuerde que la información obtenida es anónima de carácter confidencial y empleada únicamente para los fines de la investigación. Su participación es muy importante y se agradece el tiempo invertido.

¿Está de acuerdo con los términos informados? Si () No ()

Instrucciones marca con una X solo una información, solo una alternativa la que crea conveniente, no existe respuesta incorrecta.

Las escalas son las siguientes:

Totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), ni desacuerdo ni de acuerdo, (3), de acuerdo (4) y totalmente de acuerdo (5).

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
		TD	ED	NN	DA	TA
	DIMENSIÓN 1: CARGA PROCESAL					
1	¿Considera que la carga procesal ha ido incrementando en los últimos años?					
2	¿La carga de trabajo que ingresa a su despacho cuenta con toda la información?					
3	¿Considera que es necesario mejorar el sistema de flagrancia para disminución de carga procesal?					
4	¿La capacidad de calificación considera que mejoraría al implementarse el expediente judicial electrónico?					
5	¿La carga procesal es informada en los tiempos oportunos?					
6	¿Según su complejidad considera que va incrementando la necesidad de utilizar mayores recursos?					
	DIMENSIÓN 2: TIEMPO DE RESOLUCIÓN					
7	¿Considera que es adecuado el uso de turnos para la designación de carga procesal?					
8	¿Considera que la información que requiera para su desenvolvimiento en la institución se la entregan en tiempo oportuno?					
9	¿Considera que el trabajo en equipo en el módulo se realizaría de mejor manera si contaría con todos los recursos que se requiera?					
10	¿Existe diferencias significativas de tiempo respecto a los procesos judiciales penales que desarrolla?					
11	¿Los procesos judiciales penales se vienen resolviendo en los plazos establecidos por ley?					
12	¿En la entidad existen mecanismos de seguimiento que tiempo de demora un proceso judicial penal?					
13	¿Se han identificado algunos factores que alteren el tiempo de resolución de un proceso judicial penal?					
14	¿Considera que se deba implementar algún soporte informático para la mejora de tiempo en los procesos judiciales penales?					
	DIMENSIÓN 3: TASA DE RESOLUCIÓN					
15	¿Considera que la tasa de resolución de los juzgados ha ido mejorando debido a la modernización del sistema informático?					
16	¿La cantidad de casos resueltos respecto a los últimos años se ha incrementado?					
17	¿Se ha identificado factores que generan una disminución de la tasa de resolución judicial?					
18	¿Se ha identificado factores que generan una disminución de la tasa de resolución judicial?					
19	¿La autoridad a cargo cumplen con su proyección institucional para que no todos los conflictos sean solucionados en el Poder Judicial?					
20	¿Los recursos escasos con los que cuenta incide en la tasa de resolución de procesos judiciales penales?					

Anexo 03:

Modelo de consentimiento y/o asentimiento informado, formato UCV.

CONSENTIMIENTO INFORMADO (*)

Título de la investigación: Infraestructura y producción judicial en un módulo penal en la Región Cusco, 2023.

Investigador: José Alberto Roque Hanco

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en una investigación titulada: “Infraestructura y producción judicial en un módulo penal en la Región Cusco, 2023”, cuyo objetivo de la investigación es: Analizar la relación que existe entre la infraestructura y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023. Esta investigación es desarrollada por un estudiante de posgrado, del programa de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad.

Describir el impacto del problema de la investigación.

¿Qué relación existe entre la infraestructura y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023?

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Infraestructura y producción judicial en un módulo penal en la Región Cusco, 2023”, ”.
2. Esta encuesta tuvo un tiempo aproximado de 10 minutos y se realizará en el ambiente de Cuestionario de infraestructura y producción judicial 2023. Las respuestas al cuestionario fueron codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, fueron anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado fueron eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador José Alberto Roque Hanco email: jroqueha@ucvvirtual.edu.pe y docente asesor Oscanoa Ramos Angela Margot email: aoscanoara@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

José Alberto Roque Hanco

Junio 2023

	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Infraestructura

Definición de la variable:

La infraestructura es el conjunto de medios y recursos necesarios para la operación y mantenimiento de una organización, una industria o una sociedad en su conjunto. Incluye tanto los espacios físicos, como son las instalaciones, las redes de transporte, los sistemas de energía y agua, así como el equipamiento y mobiliario, Griffin (2017).

Dimensión 1: ESPACIO FÍSICO

Definición de la dimensión:

un lugar donde se ubican los objetos físicos y donde los acontecimientos suceden y cuentan con una dirección y ubicación respectiva. Minbela (2019)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Despacho de juez	¿Considera adecuado es espacio físico destinado a despacho de juez penal?	4	4	4	
sala de audiencias	¿Considera adecuado es ambiente de sala de audiencias?	4	4	4	
ambiente para de especialistas	¿Considera que los espacios destinados para los especialistas judiciales penales son reducidos?	4	4	4	
ambientes para asistentes	¿Cree que los espacios destinados para los asistentes judiciales penales están aglomerados?	4	4	4	
ambientes para auxiliares judiciales	¿Atribuye que los espacios destinados para los auxiliares judiciales en CDG penales están aglomerados?	4	4	4	
ambientes para notificadores penales	¿Considera que los espacios destinados para los notificadores penales están reducidos?	4	4	4	
espacios de circulación en pasadizo	¿Considera que los espacios de circulación en pasadizo son diferenciados entre litigantes y personal jurisdiccional?	4	4	4	

Dimensión 2: EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

Definición de la dimensión:

El conjunto de elementos y objetos utilizados en un espacio físico para facilitar y apoyar las actividades judiciales. El equipamiento puede incluir herramientas, maquinaria, dispositivos tecnológicos y otros objetos necesarios para realizar ciertas tareas o funciones. Por otro lado, el mobiliario comprende los muebles, asientos, estanterías y otros elementos utilizados para proporcionar comodidad, almacenamiento y organización, Poder judicial (2022)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Computadora de escritorio	¿La computadora de escritorio de uso en sus funciones es menor a 3 años de antigüedad y funciona sin generar inconvenientes?	4	4	4	
computadora portátil	¿Cuenta con equipo de computadora portátil de manera fácil, cuando lo requiere o deba viajar con este equipo?	4	4	4	
sistema de audio y video	¿El sistema de audio y video funciona y graba adecuadamente durante las audiencias?	4	4	4	
equipo de videoconferencia	¿El equipo de videoconferencia es el adecuado según el tamaño del monitor?	4	4	4	
sillones	¿Los sillones que cuenta son ergonómicos para la función que desempeña?	4	4	4	
escritorio	¿Considera que el tamaño y forma de escritorio con el que cuenta es el adecuado?	4	4	4	
gabinetes	¿Tiene suficientes gabinetes para almacenar de forma segura y adecuada los expedientes en tránsito?	4	4	4	

Dimensión 3: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Definición de la dimensión:

Son las actividades y procesos involucrados en la administración, el monitoreo y el mantenimiento diarios de un sistema, instalación o infraestructura. La operación abarca las tareas requeridas para garantizar el buen funcionamiento y el rendimiento eficiente del sistema, mientras que el mantenimiento implica la inspección periódica, la reparación y las medidas preventivas destinadas a mantener su condición operativa y prolongar su vida útil Jiang et al.(2015)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
sistema eléctrico	¿Considera que el sistema de iluminación es el adecuado en su ambiente de trabajo?	4	4	4	
sistema eléctrico	¿La energía eléctrica en su oficina es de manera continua o sufre de cortes intempestivos que afecta su labor?	4	4	4	
sistema de aire acondicionado	¿Si tuviera sistema de aire acondicionado le permita desarrollarse de mejor manera en su trabajo?	4	4	4	
sistema informático	¿Cuándo existe un desperfecto informático en sus equipos son solucionados de manera inmediata?	4	4	4	
sistema informático	¿Los softwares de trabajo relacionado al servicio judicial con los que cuenta tienes licencia vigente?	4	4	4	
sistema sanitario	¿Los servicios higiénicos son adecuados para los servidores judiciales?				

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mgt. Dante Paul Rojas Ocharan

DNI: 42405663

Especialidad del validador:


 Eco. Dante Paul Rojas Ocharan
 C.E. 1006
Firma del Experto Informante.

Instrumento que mide la variable 02: PRODUCTO

Definición de la variable:

La producción judicial refiere a la carga procesal, tiempo y tasa de las resoluciones y decisiones emitidas por los magistrados en el ejercicio de su función jurisdiccional. Del mismo modo cuando se habla sobre indicadores de producción, AMAG (2017)

Dimensión 1: CARGA PROCESAL

Definición de la dimensión:

Es el número de casos que un juez o tribunal resuelve en un determinado periodo, para el poder judicial se mide en un año Poder Judicial (2022),

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Carga de trabajo	¿Considera que la carga procesal ha ido incrementando en los últimos años?	4	4	4	
Carga de trabajo	¿La carga de trabajo que ingresa a su despacho cuenta con toda la información?	4	4	4	
Carga de trabajo	¿Considera que es necesario mejorar el sistema de flagrancia para disminución de carga procesal?	4	4	4	
Capacidad	¿La capacidad de calificación considera que mejoraría al implementarse el expediente judicial electrónico?	4	4	4	
Eficiencia	¿La carga procesal es informada en los tiempos oportunos?	4	4	4	
Complejidad	¿Según su complejidad considera que va incrementando la necesidad de utilizar mayores recursos?	4	4	4	
Complejidad	¿Considera que es adecuado el uso de turnos para la designación de carga procesal?	4	4	4	

Dimensión 2: TIEMPO DE RESOLUCIÓN

Definición de la dimensión:

período transcurrido desde que se presenta una demanda o caso ante el Poder Judicial hasta que se emite una decisión final Demirgüç-Kunt (2017)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ejecución	¿Considera que la información que requiera para su desenvolvimiento en la institución se la entregan en tiempo oportuno?	4	4	4	
Ejecución	¿Considera que el trabajo en equipo en el módulo se realizaría de mejor manera si contaría con todos los recursos que se requiera?	4	4	4	
Ejecución	¿Existe diferencias significativas de tiempo respecto a los procesos judiciales penales que desarrolla?	4	4	4	
Descarga	¿Los procesos judiciales penales se vienen resolviendo en los plazos establecidos por ley?	4	4	4	
Descarga	¿En la entidad existen mecanismos de seguimiento que tiempo de demora un proceso judicial penal?	4	4	4	
Monitoreo	¿Se han identificado algunos factores que alteren el tiempo de resolución de un proceso judicial penal?	4	4	4	
Monitoreo	¿Considera que se deba implementar algún soporte informático para la mejora de tiempo en los procesos judiciales penales?	4	4	4	

Dimensión 3: TASA DE RESOLUCIÓN

Definición de la dimensión:

Es la proporción o porcentaje de casos judiciales que se resuelven o finalizan en un período de tiempo determinado en relación con el total de casos pendientes Galanter (2012)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Disponibilidad de Recursos	¿Considera que la tasa de resolución de los juzgados ha ido mejorando debido a la modernización del sistema informático?	4	4	4	
Disponibilidad de Recursos	¿La cantidad de casos resueltos respecto a los últimos años se ha incrementado?	4	4	4	
Casos resueltos	¿Se ha identificado factores que generan una disminución de la tasa de resolución judicial?	4	4	4	
Casos resueltos	¿Se ha identificado como incrementar los casos resueltos para tener una mayor una tasa de resolución?	4	4	4	
Procesamiento	¿La autoridad a cargo cumplen con su proyección institucional para que no todos los conflictos sean solucionados en el Poder Judicial?	4	4	4	
Procesamiento	¿Los recursos escasos con los que cuenta incide en la tasa de resolución de procesos judiciales penales?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Existe suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [x] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Mgt. Dante Paul Rojas Ocharan **DNI: 42405663**

Especialidad del validador:


Firma del Experto Informante.
Eco. Dante Paul Rojas Ocharan
C.F. 1006

El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Infraestructura

Definición de la variable:

La infraestructura es el conjunto de medios y recursos necesarios para la operación y mantenimiento de una organización, una industria o una sociedad en su conjunto. Incluye tanto los espacios físicos, como son las instalaciones, las redes de transporte, los sistemas de energía y agua, así como el equipamiento y mobiliario, Griffin (2017).

Dimensión 1: ESPACIO FÍSICO

Definición de la dimensión:

un lugar donde se ubican los objetos físicos y donde los acontecimientos suceden y cuentan con una dirección y ubicación respectiva. Minbela (2019)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Despacho de juez	¿Considera adecuado es espacio físico destinado a despacho de juez penal?	4	4	4	
sala de audiencias	¿Considera adecuado es ambiente de sala de audiencias?	4	4	4	
ambiente para de especialistas	¿Considera que los espacios destinados para los especialistas judiciales penales son reducidos?	4	4	4	
ambientes para asistentes	¿Cree que los espacios destinados para los asistentes judiciales penales están aglomerados?	4	4	4	
ambientes para auxiliares judiciales	¿Atribuye que los espacios destinados para los auxiliares judiciales en CDG penales están aglomerados?	4	4	4	
ambientes para notificadores penales	¿Considera que los espacios destinados para los notificadores penales están reducidos?	4	4	4	
espacios de circulación en pasadizo	¿Considera que los espacios de circulación en pasadizo son diferenciados entre litigantes y personal jurisdiccional?	4	4	4	

Dimensión 2: EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

Definición de la dimensión:

El conjunto de elementos y objetos utilizados en un espacio físico para facilitar y apoyar las actividades judiciales. El equipamiento puede incluir herramientas, maquinaria, dispositivos tecnológicos y otros objetos necesarios para realizar ciertas tareas o funciones. Por otro lado, el mobiliario comprende los muebles, asientos, estanterías y otros elementos utilizados para proporcionar comodidad, almacenamiento y organización, Poder judicial (2022)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Computadora de escritorio	¿La computadora de escritorio de uso en sus funciones es menor a 3 años de antigüedad y funciona sin generar inconvenientes?	4	4	4	
computadora portátil	¿Cuenta con equipo de computadora portátil de manera fácil, cuando lo requiere o deba viajar con este equipo?	4	4	4	
sistema de audio y video	¿El sistema de audio y video funciona y graba adecuadamente durante las audiencias?	4	4	4	
equipo de videoconferencia	¿El equipo de videoconferencia es el adecuado según el tamaño del monitor?	4	4	4	
sillones	¿Los sillones que cuenta son ergonómicos para la función que desempeña?	4	4	4	
escritorio	¿Considera que el tamaño y forma de escritorio con el que cuenta es el adecuado?	4	4	4	
gabinetes	¿Tiene suficientes gabinetes para almacenar de forma segura y adecuada los expedientes en tránsito?	4	4	4	

Dimensión 3: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Definición de la dimensión:

Son las actividades y procesos involucrados en la administración, el monitoreo y el mantenimiento diarios de un sistema, instalación o infraestructura. La operación abarca las tareas requeridas para garantizar el buen funcionamiento y el rendimiento eficiente del sistema, mientras que el mantenimiento implica la inspección periódica, la reparación y las medidas preventivas destinadas a mantener su condición operativa y prolongar su vida útil Jiang et al.(2015)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
sistema eléctrico	¿Considera que el sistema de iluminación es el adecuado en su ambiente de trabajo?	4	4	4	
sistema eléctrico	¿La energía eléctrica en su oficina es de manera continua o sufre de cortes intempestivos que afecta su labor?	4	4	4	
sistema de aire acondicionado	¿Si tuviera sistema de aire acondicionado le permita desarrollarse de mejor manera en su trabajo?	4	4	4	
sistema informático	¿Cuándo existe un desperfecto informático en sus equipos son solucionados de manera inmediata?	4	4	4	
sistema informático	¿Los softwares de trabajo relacionado al servicio judicial con los que cuenta tienes licencia vigente?	4	4	4	
sistema sanitario	¿Los servicios higiénicos son adecuados para los servidores judiciales?				

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mgt. Mirza Ramos Guerra DNI: 46319836

Especialidad del validador:



Econ. Mirza Ramos Guerra
C.E.E-1319

Firma del Experto Informante.

Instrumento que mide la variable 02: PRODUCCIÓN JUDICIAL

Definición de la variable:

La producción judicial refiere a la carga procesal, tiempo y tasa de las resoluciones y decisiones emitidas por los magistrados en el ejercicio de su función jurisdiccional. Del mismo modo cuando se habla sobre indicadores de producción, AMAG (2017)

Dimensión 1: CARGA PROCESAL

Definición de la dimensión:

Es el número de casos que un juez o tribunal resuelve en un determinado periodo, para el poder judicial se mide en un año Poder Judicial (2022),

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Carga de trabajo	¿Considera que la carga procesal ha ido incrementando en los últimos años?	4	4	4	
Carga de trabajo	¿La carga de trabajo que ingresa a su despacho cuenta con toda la información?	4	4	4	
Carga de trabajo	¿Considera que es necesario mejorar el sistema de flagrancia para disminución de carga procesal?	4	4	4	
Capacidad	¿La capacidad de calificación considera que mejoraría al implementarse el expediente judicial electrónico?	4	4	4	
Eficiencia	¿La carga procesal es informada en los tiempos oportunos?	4	4	4	
Complejidad	¿Según su complejidad considera que va incrementando la necesidad de utilizar mayores recursos?	4	4	4	
Complejidad	¿Considera que es adecuado el uso de turnos para la designación de carga procesal?	4	4	4	

Dimensión 2: TIEMPO DE RESOLUCIÓN

Definición de la dimensión:

período transcurrido desde que se presenta una demanda o caso ante el Poder Judicial hasta que se emite una decisión final Demirgüç-Kunt (2017)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ejecución	¿Considera que la información que requiera para su desenvolvimiento en la institución se la entregan en tiempo oportuno?	4	4	4	
Ejecución	¿Considera que el trabajo en equipo en el módulo se realizaría de mejor manera si contaría con todos los recursos que se requiera?	4	4	4	
Ejecución	¿Existe diferencias significativas de tiempo respecto a los procesos judiciales penales que desarrolla?	4	4	4	
Descarga	¿Los procesos judiciales penales se vienen resolviendo en los plazos establecidos por ley?	4	4	4	
Descarga	¿En la entidad existen mecanismos de seguimiento que tiempo de demora un proceso judicial penal?	4	4	4	
Monitoreo	¿Se han identificado algunos factores que alteren el tiempo de resolución de un proceso judicial penal?	4	4	4	
Monitoreo	¿Considera que se deba implementar algún soporte informático para la mejora de tiempo en los procesos judiciales penales?	4	4	4	

Dimensión 3: TASA DE RESOLUCIÓN

Definición de la dimensión:

Es la proporción o porcentaje de casos judiciales que se resuelven o finalizan en un período de tiempo determinado en relación con el total de casos pendientes Galanter (2012)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Disponibilidad de Recursos	¿Considera que la tasa de resolución de los juzgados ha ido mejorando debido a la modernización del sistema informático?	4	4	4	
Disponibilidad de Recursos	¿La cantidad de casos resueltos respecto a los últimos años se ha incrementado?	4	4	4	
Casos resueltos	¿Se ha identificado factores que generan una disminución de la tasa de resolución judicial?	4	4	4	
Casos resueltos	¿Se ha identificado como incrementar los casos resueltos para tener una mayor una tasa de resolución?	4	4	4	
Procesamiento	¿La autoridad a cargo cumplen con su proyección institucional para que no todos los conflictos sean solucionados en el Poder Judicial?	4	4	4	
Procesamiento	¿Los recursos escasos con los que cuenta incide en la tasa de resolución de procesos judiciales penales?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Existe suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [x] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Mgt. Mirza Ramos Guerra DNI: 46319836

Especialidad del validador:



Econ. Mirza Ramos Guerra
C.E.E.-1319

Firma del Experto Informante.

El ítem es esencial o importante, es decir debe ser.	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

4: Alto nivel

3: Moderado nivel

2: Bajo Nivel

1: No cumple con el criterio

Instrumento que mide la variable 01: Infraestructura

Definición de la variable:

La infraestructura es el conjunto de medios y recursos necesarios para la operación y mantenimiento de una organización, una industria o una sociedad en su conjunto. Incluye tanto los espacios físicos, como son las instalaciones, las redes de transporte, los sistemas de energía y agua, así como el equipamiento y mobiliario, Griffin (2017).

Dimensión 1: ESPACIO FÍSICO

Definición de la dimensión:

un lugar donde se ubican los objetos físicos y donde los acontecimientos suceden y cuentan con una dirección y ubicación respectiva. Minbela (2019)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Despacho de juez	¿Considera adecuado es espacio físico destinado a despacho de juez penal?	4	4	4	
sala de audiencias	¿Considera adecuado es ambiente de sala de audiencias?	4	4	4	
ambiente para de especialistas	¿Considera que los espacios destinados para los especialistas judiciales penales son reducidos?	4	4	4	
ambientes para asistentes	¿Cree que los espacios destinados para los asistentes judiciales penales están aglomerados?	4	4	4	
ambientes para auxiliares judiciales	¿Atribuye que los espacios destinados para los auxiliares judiciales en CDG penales están aglomerados?	4	4	4	
ambientes para notificadores penales	¿Considera que los espacios destinados para los notificadores penales están reducidos?	4	4	4	
espacios de circulación en pasadizo	¿Considera que los espacios de circulación en pasadizo son diferenciados entre	4	4	4	

	litigantes y personal jurisdiccional?				
--	--	--	--	--	--

Dimensión 2: EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

Definición de la dimensión:

El conjunto de elementos y objetos utilizados en un espacio físico para facilitar y apoyar las actividades judiciales. El equipamiento puede incluir herramientas, maquinaria, dispositivos tecnológicos y otros objetos necesarios para realizar ciertas tareas o funciones. Por otro lado, el mobiliario comprende los muebles, asientos, estanterías y otros elementos utilizados para proporcionar comodidad, almacenamiento y organización, Poder judicial (2022)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Computadora de escritorio	¿La computadora de escritorio de uso en sus funciones es menor a 3 años de antigüedad y funciona sin generar inconvenientes?	4	4	4	
computadora portátil	¿Cuenta con equipo de computadora portátil de manera fácil, cuando lo requiere o deba viajar con este equipo?	4	4	4	
sistema de audio y video	¿El sistema de audio y video funciona y graba adecuadamente durante las audiencias?	4	4	4	
equipo de videoconferencia	¿El equipo de videoconferencia es el adecuado según el tamaño del monitor?	4	4	4	
sillones	¿Los sillones que cuenta son ergonómicos para la función que desempeña?	4	4	4	
escritorio	¿Considera que el tamaño y forma de escritorio con el que cuenta es el adecuado?	4	4	4	
gabinetes	¿Tiene suficientes gabinetes para almacenar de forma segura y adecuada los expedientes en tránsito?	4	4	4	

Dimensión 3: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Definición de la dimensión:

Son las actividades y procesos involucrados en la administración, el monitoreo y el mantenimiento diarios de un sistema, instalación o infraestructura. La operación abarca las tareas requeridas para garantizar el buen funcionamiento y el rendimiento eficiente del sistema, mientras que el mantenimiento implica la inspección periódica, la reparación y las medidas preventivas destinadas a mantener su condición operativa y prolongar su vida útil Jiang et al.(2015)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
sistema eléctrico	¿Considera que el sistema de iluminación es adecuado en su ambiente de trabajo?	4	4	4	
sistema eléctrico	¿La energía eléctrica en su oficina es de manera continua o sufre de cortes intempestivos que afecta su labor?	4	4	4	
sistema de aire acondicionado	¿Si tuviera sistema de aire acondicionado le permita desarrollarse de mejor manera en su trabajo?	4	4	4	
sistema informático	¿Cuándo existe un desperfecto informático en sus equipos son solucionados de manera inmediata?	4	4	4	
sistema informático	¿Los softwares de trabajo relacionado al servicio judicial con los que cuenta tienes licencia vigente?	4	4	4	
sistema sanitario	¿Los servicios higiénicos son adecuados para los servidores judiciales?				

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mgt. Janet Porcel Licona DNI: 23941339

Especialidad del validador:

Firma del Experto Informante.

Instrumento que mide la variable 02: PRODUCCIÓN JUDICIAL

Definición de la variable:

La producción judicial refiere a la carga procesal, tiempo y tasa de las resoluciones y decisiones emitidas por los magistrados en el ejercicio de su función jurisdiccional. Del mismo modo cuando se habla sobre indicadores de producción, AMAG (2017)

Dimensión 1: CARGA PROCESAL

Definición de la dimensión:

Es el número de casos que un juez o tribunal resuelve en un determinado periodo, para el poder judicial se mide en un año Poder Judicial (2022),

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Carga de trabajo	¿Considera que la carga procesal ha ido incrementando en los últimos años?	4	4	4	
Carga de trabajo	¿La carga de trabajo que ingresa a su despacho cuenta con toda la información?	4	4	4	
Carga de trabajo	¿Considera que es necesario mejorar el sistema de flagrancia para disminución de carga procesal?	4	4	4	
Capacidad	¿La capacidad de calificación considera que mejoraría al implementarse el expediente judicial electrónico?	4	4	4	
Eficiencia	¿La carga procesal es informada en los tiempos oportunos?	4	4	4	
Complejidad	¿Según su complejidad considera que va incrementando la necesidad de utilizar mayores recursos?	4	4	4	
Complejidad	¿Considera que es adecuado el uso de turnos para la designación de carga procesal?	4	4	4	

Dimensión 2: TIEMPO DE RESOLUCIÓN

Definición de la dimensión:

período transcurrido desde que se presenta una demanda o caso ante el Poder Judicial hasta que se emite una decisión final Demirgüç-Kunt (2017)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ejecución	¿Considera que la información que requiera para su desenvolvimiento en la institución se la entregan en tiempo oportuno?	4	4	4	
Ejecución	¿Considera que el trabajo en equipo en el módulo se realizaría de mejor manera si contaría con todos los recursos que se requiera?	4	4	4	
Ejecución	¿Existe diferencias significativas de tiempo respecto a los procesos judiciales penales que desarrolla?	4	4	4	
Descarga	¿Los procesos judiciales penales se vienen resolviendo en los plazos establecidos por ley?	4	4	4	
Descarga	¿En la entidad existen mecanismos de seguimiento que tiempo de demora un proceso judicial penal?	4	4	4	
Monitoreo	¿Se han identificado algunos factores que alteren el tiempo de resolución de un proceso judicial penal?	4	4	4	
Monitoreo	¿Considera que se deba implementar algún soporte informático para la mejora de tiempo en los procesos judiciales penales?	4	4	4	

Dimensión 3: TASA DE RESOLUCIÓN

Definición de la dimensión:

Es la proporción o porcentaje de casos judiciales que se resuelven o finalizan en un período de tiempo determinado en relación con el total de casos pendientes Galanter (2012)

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Disponibilidad de Recursos	¿Considera que la tasa de resolución de los juzgados ha ido mejorando debido a la modernización del sistema informático?	4	4	4	
Disponibilidad de Recursos	¿La cantidad de casos resueltos respecto a los últimos años se ha incrementado?	4	4	4	
Casos resueltos	¿Se ha identificado factores que generan una disminución de la tasa de resolución judicial?	4	4	4	
Casos resueltos	¿Se ha identificado como incrementar los casos resueltos para tener una mayor una tasa de resolución?	4	4	4	
Procesamiento	¿La autoridad a cargo cumplen con su proyección institucional para que no todos los conflictos sean solucionados en el Poder Judicial?	4	4	4	
Procesamiento	¿Los recursos escasos con los que cuenta incide en la tasa de resolución de procesos judiciales penales?	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Existe suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [x] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. . Mgt. Janet Porcel Licona DNI: 23941339

Especialidad del validador:



Firma del Experto Informante.

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
ROJAS OCHARAN, DANTE PAUL DNI 42406663	MAGISTER EN GESTION PUBLICA Fecha de diploma: 29/02/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 21/07/2014 Fecha egreso: 31/12/2014	UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO PERU
ROJAS OCHARAN, DANTE PAUL DNI 42406663	BACHILLER EN ECONOMIA Fecha de diploma: 01/10/2008 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
ROJAS OCHARAN, DANTE PAUL DNI 42406663	ECONOMISTA Fecha de diploma: 27/07/2010 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
RAMOS GUERRA, MIRZA DNI 46319836	MAGISTER EN GESTION PUBLICA Fecha de diploma: 30/06/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 01/03/2014 Fecha egreso: 30/11/2015	UNIVERSIDAD PRIVADA CESAR VALLEJO PERU
RAMOS GUERRA, MIRZA DNI 46319836	ECONOMISTA Fecha de diploma: 04/09/2013 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
RAMOS GUERRA, MIRZA DNI 46319836	BACHILLER EN ECONOMIA Fecha de diploma: 28/11/2012 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
PORCEL LICONA, JANET DNI 23941339	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 21/02/22 Modalidad de estudios: SEMIPRESENCIAL Fecha matrícula: 06/04/2020 Fecha egreso: 25/08/2021	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO S.A.C. PERU
PORCEL LICONA, JANET DNI 23941339	ABOGADO Fecha de diploma: 24/10/2007 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES PERU
PORCEL LICONA, JANET DNI 23941339	BACHILLER EN DERECHO Fecha de diploma: 19/06/2007 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES PERU

Anexo 06:

Matriz de consistencia

TÍTULO: Infraestructura y producción judicial en un módulo penal en la Región Cusco, 2023						
AUTOR: José Alberto Roque Hanco						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>General: ¿Qué relación existe entre la infraestructura y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023?</p> <p>Específicas 1. ¿Qué relación existe entre el espacio físico y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023?</p> <p>2. ¿Qué relación existe entre el equipamiento, mobiliario y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023?</p>	<p>General: Analizar la relación que existe entre la infraestructura y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023.</p> <p>Específicas 1. Analizar la relación que existe entre el espacio físico y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco</p> <p>2. Analizar la relación que existe entre el equipamiento, mobiliario y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023</p>	<p>General: La infraestructura se relaciona con la producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023</p> <p>Específicas 1. El espacio físico y producción judicial, se relacionan en un módulo penal en la región Cusco</p> <p>2. El equipamiento, mobiliario y producción judicial, se relacionan en un módulo penal en la región Cusco</p>	Variable 1: infraestructura			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles/rangos
			D1: Espacio físico	Despacho de juez, sala de audiencias, ambiente para de especialistas, asistentes, auxiliares judiciales, CDG, ambiente de notificaciones	1-7	Deficiente (20-46) Regular (47-73) Eficiente (74-100)
			D2: Equipamiento y mobiliario	Computadora de escritorio, computadora portátil, sistema de video y audio, videoconferencia, escritorio de magistrado, escritorio de especialista sillón de magistrado, escritorio de especialista, gabinetes	8-14	
D3: Operación y mantenimiento	sistema eléctrico, sistema de aire acondicionado, sistema informático, sistema sanitario,	15-20				

3. ¿Qué relación existe entre la operación, mantenimiento y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023?.	3. Analizar la relación que existe entre la operación, mantenimiento y producción judicial en un módulo penal en la región Cusco, 2023	3. La operación, mantenimiento y producción judicial se relacionan en un módulo penal en la región Cusco	Variable 2: producción judicial				
			D1: Carga procesal	Carga de trabajo Capacidad Eficiencia Complejidad	1-6	Deficiente (20-46) Regular (47-73) Eficiente (74-100)	
			D2: Tiempo de resolución	Ejecución Descarga Monitoreo	7-14		
			D3: Tasa de resolución	Disponibilidad de Recursos Casos resueltos Procesamiento	15-20		
Tipo y diseño de investigación		Población y muestra		Técnicas e instrumentos		Estadística descriptiva e inferencial	
Tipo: Básica Nivel: Correlacional Enfoque: Cuantitativo Diseño: No experimental transversal Método: Hipotético-deductivo		Población: Servidores judiciales modulo penal Muestra: Servidores judiciales modulo corporativo penal Muestreo El muestreo aleatorio probabilístico		Técnica: Encuesta Instrumentos: De la V1: infraestructura Nro. Ítems: 20 De la V2: Producción judicial Nro. Ítems: 20		Descriptiva: Uso del programa SPSS para describir tablas y figuras. Inferencial: Uso del programa SPSS para contrastar las hipótesis.	

Anexo 07:

Cálculo del tamaño de la muestra finita

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Parámetro	Insertar Valor
N	89
Z	1.645
P	50.00%
Q	50.00%
e	7.00%

Tamaño de muestra

"n" =

54.35

n = Tamaño de muestra buscado

N = Tamaño de la Población o Universo

Z = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC)

e = Erro de estimación máximo aceptado

p = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

q = (1 - p) = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

Por lo cual la muestra seleccionada es:

54

Nivel de confianza	Z alfa
99.7%	3
99%	2,58
98%	2,33
96%	2,05
95%	1,96
90%	1,645
80%	1,28
50%	0,674

Anexo 08:

Prueba de Normalidad

Tests of Normality						
Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk			
	Statistic	df	Sig.	Statistic	df	Sig.
V1	,108	54	,172	,972	54	,238
V2	,132	54	,020	,967	54	,138

a. Lilliefors Significance Correction



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, OSCANOVA RAMOS ANGELA MARGOT, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis Completa titulada: "Infraestructura y producción judicial en un módulo penal en la Región Cusco, 2023", cuyo autor es ROQUE HANCO JOSE ALBERTO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 02 de Agosto del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
OSCANOA RAMOS ANGELA MARGOT DNI: 41494560 ORCID: 0000-0003-2373-1300	Firmado electrónicamente por: AOSCANOARA el 09- 08-2023 19:23:00

Código documento Trilce: TRI - 0637664